

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



CORDOBA.—Portada de la parroquia de San Francisco y San Eulogio

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy lunes 24 de agosto de 1931. A las diez y media de la noche. A petición del público y en virtud a haberse agotado anoche todas las localidades, última y definitiva proyección de la estupenda película española en dos jornadas y doce partes, titulada "¡VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO!", interpretada por el famosísimo matador de toros Marcial Lalanda, que se revela en esta película, como un formidable actor cinematográfico; el graciosísimo Faustino Bretaña y las bellísimas actrices Carmen Viance, Celia Escudero y Erna Becker.

Precios de las localidades: Silla, 1 peseta. Medias entradas para niños menores de diez años, 50 céntimos. Entrada general, 30 céntimos.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO
Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-#

Temporada de Cine Sonoro. Hoy lunes a las diez y media de la noche. Primero, "NOTICARIO SONORO FOX NUM. 8". Segundo, estreno de la superproducción Sonora Fox, por Joyce Compson, titulada "MALAS COMPANIAS".

Sillas, 1'25. Gradas, 30 céntimos.

Mañana estreno de la selección Gaumont Diamante Azul, Sonora, fuera de programa, titulada "PARIS SE DIVIERTE".

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía de Zarzuela de Beatriz Cerrillo. Hoy lunes, debut de la compañía. A las diez, sección familiar doble, "EL POBRE BALBUENA" y "EL PUÑO DE ROSAS". A las doce y cuarto, sección especial muy alegre, "LAS LUCHADORAS DEL AMOR". Precios populares.

Precios para la sección doble: Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos. Especial: Sillas, 80 céntimos. Gradas, 30.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy lunes 24 de agosto de 1931. Programa monstruo Sonoro. Quinta noche Fémica. A las diez y media. Primero, durante los intermedios se oirá por nuestros Aparatos Sincrofilm la música completa de "Los Gavilanes". Segundo, última producción musical Selección Cines, "MISCHA HELMA" Tercero, Unica proyección Sonora de la graciosa Opereta, "TENORIOS ENTRE BASTIDORES", por la estrella Collen Moore. Cuarto, la divertidísima producción en dibujos Sonoros, "TIEMPO DE NIEVE".

Precios especiales de Noche Fémica: Señoras, señoritas y niños, 50 céntimos. Sillas para caballeros, 1 peseta.

Muy pronto "TODA UNA VIDA" y la super producción extra premiada recientemente, "BAJO LOS TECHOS DE PARIS".

LA VOZ :: Diario Republicano

Oficinas y Talleres: Calle Fray Luis de Granada

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 * Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas
A BENEFICIO del obrero. Por un duro una gorra y un sombrero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa. PADILLA CRESPO.

SE VENDE reja de hierro dulce propia para fachada. Razón en esta administración.

POR TRASLADO se vende, estantería mostrador, zafras, básculas y accesorios. Almoneda muebles de todas clases. Calle Pedro López, 37, duplicado.

Arrendamientos

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calleja Cea, con cuatro habitaciones amplia galería y demás dependencias, instalación de agua y luz. Verlo de 10 a 12.

Traspasos

TRASPASO dos tiendas de comestibles bien situadas. Buena venta. Razón: Castanillas, 42.

SE TRASPASA desde el día por ausentarse su dueño la Posada de San Antón (Puerta Nueva), con utensilios, en módico precio. Razón en la misma.

Varios

GRAN REALIZACION de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajueres y canastillas de niños. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

EL COCINERO patatas fritas a la inglesa. Servicio a domicilio desde 1 peseta docena. C. Castejar, 76.—Teléfono, 21-39.

A LOS HERREROS la Sociedad de Socorros Mútuos de Orifices y Plateros, pone en conocimiento de este gremio en general, que a partir de hoy 22, hasta el 31 del mismo se abre concurso para hacer un almacén de montera en la casa (taberna) de la calle San Francisco, núm. 59. Para informes, don Antonio Ruiz Gutiérrez de los Ríos, 29.

OFRECESE señorita acompañar casa formal, bordadora a mano, especialidad en equipos y fantasía en trajes de noche, costurera a domicilio para el repaso y planchadora. (Campo de la Merced).—Molina Sánchez, 1.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Telefono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

Apartado de Correos, N.º 2

De la edición anterior

AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Y A LOS MUNICIPIOS CORDOBESES

La creación de escuelas

Como hemos dicho ya hace días han sido concedidas a Córdoba y su provincia 232 escuelas de Primera Enseñanza y dado el intenso analfabetismo en esta provincia que arroja 66'93 por ciento de analfabetos, esperamos que ninguno de los Ayuntamientos a los que se le ha concedido por el ministerio de Instrucción pública tales mejoras desaprovechen la ocasión y oportunidad de acometer una de las obras básicas de la República cuyos frutos han de recogerse pasados unos años.

Por parte de todos se debe hacer un sacrificio para la instalación de todas las escuelas y el prestigio y el buen nombre de nuestro solaz cordobés pide que se realice tal reforma. Córdoba en el futuro próximo para su porvenir económico en todos los órdenes y su crecimiento continuo en la provincia exige contar con un pueblo culto que lo capacite para altas empresas.

No olvidamos que dado el ambiente de respeto que rodea a nuestra primera autoridad gubernativa bastaría una apelación que hiciera a los Ayuntamientos para el cumplimiento de sus deberes y obligaciones respecto a la creación de escuelas para que si alguno se sintiese remiso se le impulsase al acometimiento de deber tan primordial, por el estímulo del mejoramiento. Muchos Alcaldes de Ayuntamientos a los que han tocado pocas o ninguna escuela en estas primeras creaciones se acercan a nosotros quejosos de que hubieran deseado más escuelas, cuyo hecho es altamente consolador en esta hora magna del despertar español y tienen la esperanza de que si a los Ayuntamientos a los que se les han concedido no creasen todas las que quedasen se repartiesen entre ellos. Creemos que no habrá lugar a ello, pues sabemos que todos o casi todos han acometido la labor de buscar locales y la instalación del material.

Con el objeto de que se sepa cuales son los que afectan las creaciones resueltamente, publicaremos los nombres de dichos Ayuntamientos, así como de los que no la llevarán a efecto, caso de que hubiera alguno en esta provincia y con ello sabremos los que anhelan cultura y los que permanecen indiferentes ante ella.

OCASION: Naguados dos prendas, para cristianar desde 8 pesetas juego, en EL METRO y sus tres Sucursales.

MUY INTERESANTE

A los agricultores y productores de trigos

La Comisión municipal de Policía Rural que interviene directamente en las operaciones de compra-venta de trigos, creada por decreto de 31 de julio anterior, en su deseo de que la tasa mínima del trigo sea una realidad, tiene especial y decidido interés en hacer público para que llegue a conocimiento de los Agricultores y productores de trigos que el artículo 6 de mencionado decreto preceptúa que "los agricultores podrán hacer ofertas de venta de trigos a la Comisión municipal de Policía Rural del lugar donde se halle depositado el cereal; y asimismo los compradores podrán dirigirse a dichas comisiones en demanda de las cantidades que deseen adquirir; y, como el artículo 8 preceptúa que los fabricantes quedan obligados a tener en sus fábricas un "stock" entre trigo y harina equivalentes a quince días de su molturación diaria, esta Comisión girará visitas periódicas a las fábricas con el objeto de comprobar si se cumple la anterior disposición y en caso negativo obligará a los fabricantes a que adquieran el trigo indispensable que será necesariamente del que haya sido ofrecido a la Comisión.

De esta manera, no vendiendo los agricultores sus trigos directamente, sino valiéndose de la Comisión, cuyos servicios son gratuitos, se conseguirá que la tasa sea respetada en su integridad y el trigo no sufrirá la depreciación que en la actualidad tiene con evidente perjuicio de la economía nacional y de la producción agrícola.

Es de esperar que los agricultores y productores de trigo, en defensa de sus legítimos intereses, no efectúen sus ventas a precio inferior de tasa, aun cuando documentalente, por los contratos que otorgan, sea el de tasa el precio de venta, y, únicamente uniéndose todos y con valor cívico suficiente, podrá conseguirse que los trigos cordobeses alcancen el precio que con arreglo al costo de producción remunere los gastos que ésta ocasiona.

Córdoba, 22 de agosto de 1931.—El Presidente de la Comisión, José Guerra Lozano.

CLÍNICA BERJILLOS

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas

Conde de Gondomar, 1, primero (Pisos de la Perla)

Durante el mes de agosto sólo habrá consulta los martes y viernes

PUENTE GENIL

DE NUESTRO CABILDO

Visión original

La sesión municipal del día 15, vióse extraordinariamente concurrida. Entre el público asistente, concentrábase un espíritu selecto, deseoso de oír a nuestro diputado y concejal don Gabriel Morón, con la esperanza de gustar perfecciones oratorias, que le permitiesen hacerse la ilusión de sentirse trasladado a la Cámara Constituyente.

A poco de empezar la sesión tomó la palabra el diputado; nuestro hombre aguzó el oído esperando oír la ansiada oración parlamentaria, sufriendo, no solamente, decepción sino insoportable malestar; al oír en vez de una bella pieza oratoria, una "jerga" de "burdel", en la cual se dedicaban a individuos ausentes adjetivos groseros e insultantes, nada usuales en el lenguaje parlamentario.

El malestar de nuestro hombre, fué creciendo por momentos, tanto, que llegó a perder la razón y a sentirse alucinado. Súbitamente, desaparecieron de su vista los concejales asistentes, quedando solo el Padre de la Patria completamente desprovisto, no solo de ropá, sino de toda sustancia material y corpórea; siendo visible, solamente, su espíritu cubierto de tenuísima vestidura, cada una de cuyas piezas, era uno de los adjetivos denigrantes, por él empleados. Frente a él, completamente desnudos; y por ello un tanto corridos, estaban los espíritus de los ausentes aludidos, concejales y no concejales.

La escena que, entre ellos, se desarrollaba era extraordinariamente singular: El espíritu del diputado enfurecido decía: ¡Canallas! a-tiempo que se despojaba, trabajosamente, de la prenda correspondiente a tal adjetivo, lanzándola, airadamente, contra los espíritus de enfrente. Estos, cogían la prenda, desecosos de cubrir con algo su desnudez; siendo vanos los esfuerzos, excesivos, que todos y cada uno de ellos, hicieron, para colocarse el adjetivo-prenda que, apenas era abandonado por sus manos; volaba, por si solo, yendo a colocarse con toda justeza, en el espíritu de que se intentó separar. ¡Ambiciosos! rugió después, el iracuundo espíritu del "Padre de la Patria". Y otra prenda, lanzada, voló por el espacio y volvió a su primitivo sitio, espontáneamente, una vez fracasada en su intento de acoplarse al espíritu, a que había sido lanzada. ¡Sinvergüenzas! Nuevo lanzamiento y nuevo fracaso.

Y así continuó, el diputado, lanzando a los de enfrente todos los adjetivos de que estaba revestido su ser oral; y fracasando en su vano intento de colocarlos a sus enemigos, hasta que extenuado por el esfuerzo, cayó anonadado y convencido, de que tales adjetivos, solo a él, podían ser aplicados, por estar hechos a su medida.

Cardenio

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Con las medidas adoptadas por el Gobierno ha fracasado el movimiento que preparaban en el Norte los elementos reaccionarios

En el Consejo de Ministros celebrado anoche quedó ultimada la reforma agraria

Madrid, 23 (1,30 m.).—El Consejo de ministros terminó a las nueve y cuarto de la noche.

A la salida el jefe del Gobierno manifestó que el proyecto de reforma agraria había quedado completamente ultimado.

El lunes, agregó, nos reuniremos el ministro de Justicia y ya para redactarlo definitivamente y hacer la adaptación de párrafos en los artículos donde mejor encajen.

Ahora el ministro de Hacienda les dará a ustedes buenas noticias sobre la circulación fiduciaria.

Poco después abandonó el ministerio de Hacienda el señor Maura, el que anunció que facilitaría en su ministerio una pequeña combinación de gobernadores civiles que afecta a dos o tres provincias.

Dijo también que en el Consejo no se había tratado de cuestiones políticas.

—¿Y del norte, qué hay?

—En las Vascongadas no pasa nada. Yo les aseguro que no pasará nada.

Lamentó después el ministro las informaciones de algunos periódicos con respecto a la situación en el norte y las que consideraba como derrotistas.

Don Fernando de los Ríos confirmó que el proyecto de reforma agraria estaba ultimado y que sólo falta la adaptación de algunos artículos.

Anunció que se facilitaría el texto antes de enviarlo a la "Gaceta".

A Prieto se le preguntó si además de la reforma agraria se habían ocupado de política.

El ministro respondió que casi todo el Consejo se había dedicado al examen de dichas reformas y que de política no se había tratado nada.

X

Madrid, 23 (1,30 m.).—La referencia oficiosa del Consejo dice así:

PRESIDENCIA. Decreto resolviendo a favor de la autoridad judicial una competencia procedente de la Zona del Protectorado.

Se acordó con carácter general se conceda un indulto de las multas impuestas a los españoles residentes en Ultramar y que se acogieron al decreto de la Dictadura de 1926 sobre reclutamiento.

También dió cuenta el Presidente de un acuerdo del Ayuntamiento de Jaén proponiendo que mediante descuento reintegrable de un día de haber e nestos primeros

meses a los empleados se atiende al remedio de la crisis obrera.

El Consejo reconociendo lo razonable de la petición y aplaudiendo el propósito cree que ello podría ocasionar perturbaciones en muchas familias y decidió seguir remediando las necesidades con otros recursos.

JUSTICIA. Decreto creando una Mutua de empleados de Registros de la Propiedad dotados de personalidad jurídica, siendo obligatoria para los empleados la inclusión en la misma.

La Mutualidad se nutre de dos cuotas, una pequeña de los empleados y otra proporcional al ingreso en registros.

Decreto entregando los documentos que constituyen el protocolo de la que fué familia real al archivo de protocolo de Madrid y el registro civil de la misma al registro civil del distrito de Palacio.

HACIENDA. Fueron examinados los créditos extraordinarios que deben solicitarse de las Cortes para hacer efectivas las devoluciones de ingresos superiores a 150.000 pesetas, derivados de cumplimiento de sentencias del Tribunal Supremo.

El ministro dió cuenta de que la circulación de billetes era hoy de 5.295.000.000, lo que representa una baja de 127 millones con respecto a la cifra registrada en el último balance del Banco de España correspondiente a Agosto y de 212 millones comparado con la cifra del día 5, fecha en la cual la circulación durante el presente mes llegó a ser más alta.

GUERRA. Se despacharon varios expedientes administrativos.

MARINA. Decreto prohibiendo la venta de barcos mercantes españoles y asimismo su abanderamiento en el extranjero.

Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Navegación, Pesca e Industria Marítima don Alfredo Gandía.

Nombrando a don José María Román Fuentes para el mismo cargo.

COMUNICACIONES. Decreto implantando el servicio de mensajes telegráficos de prensa en las estaciones de las islas Canarias.

Derogando el decreto de 6 de febrero de 1928 respecto a la provisión de cargos de carteros urbanos.

Quedó aprobado el texto del proyecto de reforma agraria quedando encargado de redactarlo el presidente y el ministro de Justicia.

INSTRUCCION PUBLICA. Decreto concediendo amnistía académica y administrativa a cuantos empleados estén incurso en los preceptos determinados por el número segundo de la real orden de 29 de diciembre de 1928 y el primero de la orden del 27 de julio de 1931 como complicados en la falsificación de documentos que sirvieron de base para la expedición de títulos en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Aprobando el proyecto adicional de las obras de la Escuela Normal de Maestros de Granada.

Disponiendo que todas las bibliotecas del Estado, provincias y municipios dependientes de este Ministerio creen una sección circulante.

Declarando jubilado a don Manuel Portillo, catedrático numerario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla.

Jubilando a don Joaquín Fernández y Fernández, funcionario del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

ECONOMIA. Nombrando en ascenso de escala ayudante mayor de segunda clase a don Eusebio Trubia".

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

"La Mezquita", S. A.

DE CÓRDOBA
EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Las medidas adoptadas por los ministros de la Guerra y Gobernación, han hecho fracasar los propósitos de los reaccionarios

Madrid, 23 (2,15 m.).—Ha pasado la República en estos últimos días momentos de suma gravedad que afortunadamente han sido afrontados con serenidad y energía por el Gobierno.

En las esferas oficiales se tuvieron noticias de la inquietud reinante en las provincias del norte, traducida por la excitación de los elementos católicos, con motivo de las últimas medidas adoptadas en materia religiosa.

En las provincias norteñas alentaban la campaña de excitación los altos jerarcas de la Iglesia de acuerdo con otros elementos de significación monárquica.

El Gobierno sin descuidar un instante tan importante asunto intervino a su debido tiempo adoptando las medidas que creyó convenientes contra el Cardenal Segura y el obispo de Vitoria, comprobado que eran los directores de la organización.

Con ello quedó atajado el movimiento de protesta, pero después surgieron otros incidentes en diversas provincias que fueron resueltos acertadamente por los gobernadores civiles.

Como estas medidas no fueran aún lo suficiente para terminar con la protesta de la reacción el gobierno creyó llegado el momento de llamar a capitular al representante legal de la Iglesia en España, o sea al Nuncio, y ante él formuló la reclamación por vía diplomática a fin de que el Vaticano definiera de una vez su actitud con la República española.

Para la madrugada última se preparaba por los católicos norteños una intentona en forma de partidas armadas que se lanzarían al campo.

Algunas de ellas se encontraban ya en los caseríos sembrando la alarma entre los colonos.

Todos los periódicos de la derecha contribuían con sus violentas campañas y constantes excitaciones a alimentar la rebeldía y el estado de inquietud en aquella comarca.

Ante esta actitud el Gobierno acometió ayer a fondo el problema para evitar mayores males.

Así, mientras se entregaba al Nuncio la reclamación diplomática dirigida al Vaticano el ministro de la Guerra ordenaba que tres divisiones militares dieran paseos por las provincias Vascongadas y Navarra.

Por su parte el ministro de la Gobernación concentraba fuerzas de la Guardia civil y policía para realizar registros.

Este alarde de fuerzas sorprendió a los organizadores del movimiento, haciendo así que fracasara por completo.

Las autoridades norteñas también cooperaron incautándose de numerosas armas y es posible que se hagan algunas detenciones que serán muy comentadas.

El orden público, pues, no se ha alterado.

Las tropas han estado día y noche provistas de reflectores, ametralladoras y cuantos efectos exige un ejército moderno recorriendo el territorio.

Han sido ocho mil hombres perfectamente disciplinados y con armamento moderno los que han atajado la indisciplina y la rebeldía latente en aquella zona.

Las medidas adoptadas han causado excelente impresión en las personas sensatas y que han permanecido neutrales en este movimiento de rebeldía.

También se elogia el que se extremen las medidas de precaución no sólo contra las extremas izquierdas sino contra las extremas derechas.

Con éstas ha declarado el Gobierno que será más duro y enérgico que con las izquierdas.

Se sabe que entre los organizadores del movimiento figura un aristócrata y un general que tuvo mando en Cataluña.

Al primero se le ha amenazado con no poder volver a España y además con disponer de sus bienes.

En cuanto al general nada podía hacer por muchas razones.

El Gobierno ha demostrado una vez más que sabe defender la República.

Los periódicos derechistas de Madrid protestan enérgicamente de la suspensión de sus colegas vascos y navarros.

También acusan al Gobierno de no ajustar se a las normas democráticas de que tanto alardean cuando no respetan la libertad de pensamiento.

Por su parte los periódicos liberales creen muy acertadas las medidas del Gobierno en esta cuestión pues estiman que no se puede pedir libertad para combatir a la misma libertad.

También creen que de no haber intervenido el Gobierno en la forma enérgica que lo ha hecho ahora hubiéramos llegado a una situación bastante delicada.

De esta manera el Gobierno tomando severas precauciones ha evitado el tener que adoptar luego medidas de represión.

Un periódico asegura que se iba a celebrar uno de estos días en Bilbao una reunión de militares retirados, aristócratas, nacionalistas, clero y otros elementos anti-republicanos.

La reunión era para ponerse de acuerdo a fin de iniciar un movimiento de gran importancia.

También se había pensado en internarse en Portugal para hacer contrabando de armas y después intentar una incursión por la frontera de Badajoz.

Igualmente los católicos asturianos anuncian para el día 30 una reunión en el Santuario de Covadonga para combatir la Constitución.

Enterado de los propósitos el gobernador de Oviedo ha dicho que está dispuesto a impedir que se celebre esta reunión y que sólo autorizará la peregrinación, pero que en cuanto se le quiera dar otro carácter adoptará severas medidas.

Hoy circuló el rumor de que el ex rey don Alfonso de Borbón estaba en Ceuta y que se dirigía a Málaga figurando como pasajero de un vapor con el título de duque de Toledo.

Este rumor es completamente falso, y solamente se puede haber propagado para alentar a los elementos reaccionarios rebeldes.

Los periódicos de la noche dedican fervorosos elogios al ministro de la Guerra que sin hacer alarde ninguno ha tomado tan acertadas medidas que justificaba diciendo tratarse de cursos prácticos.

El "Boletín Eclesiástico" de la diócesis de Sigüenza publica una pastoral del obispo en la que éste se lamenta de que el Gobierno no haya cumplido sus promesas.

Le acusa de la quema de conventos y de la publicación de libros y folletos que desacreditan a la Iglesia.

Cree que los elementos eclesiásticos tienen que defenderse de los ataques, pero que esto han de hacerlo con oraciones, con amor y con paciencia.

X

Bilbao, 23 (3,30 m.).—El gobernador civil tiene adoptadas medidas de precaución para evitar cualquier algarada.

Los directores de los periódicos suspendidos estiman que es una arbitrariedad del Gobierno la resolución adoptada y están dispuestos a realizar la debida protesta en Madrid.

Parece que han encargado al diputado Gil Robles para que explique una interpelación en el Parlamento sobre este asunto.

Se ha averiguado que en la fábrica de Eibar se han vendido en lo que va de año más de 15.000 armas de fuego, en su mayoría para los pueblos.

X

Pamplona, 23 (3,30 m.).—El gobernador ha ordenado esta mañana la recogida de los periódicos católicos "El Pensamiento de Navarra", "La Tradición de Navarra" y "El día de Navarra".

Estos venían publicando entrevistas con destacadas personalidades de la Iglesia en las que apuntaban el propósito de crear la Unión defensora de la religión en Navarra.

X

Barcelona, 23 (3,30 m.).—"Solidaridad Obrera" se ocupa de la intentona reaccionaria y dice saber que Martínez Anido desde la frontera enviaba armamentos a los católicos navarros.

X

Madrid, 23 (3,30 m.).—El director de Seguridad manifestó esta madrugada que continúa la tranquilidad en todas las provincias del norte.

Nuevos Gobernadores civiles

Madrid, 23 (3,30 m.).—Esta madrugada en el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente lista de gobernadores civiles.

Gobernador de Teruel, don Manuel Pomares Monleón.

De Burgos, don Vicente Guilarte González.

De Zaragoza, don Manuel Pardo Urdalilla.

De Cuenca, don Manuel Garcilera.

Toros en Almería

Almería, 23 (3,30 m.).—Se celebró la primera corrida de Feria asistiendo el poeta Villaespesa.

Marcial Lalandia y Domingo Ortega obtuvieron grandes éxitos cortando orejas y rabos.

Bienvenida fracasó ruidosamente.

VALE PARA 1931

CORTE UD. ESTE CUPON

D.

Calle, n.º, piso

Población: Provincia:

Ha entregado en este Establecimiento:

..... cajitas del tamaño grande de
Pasta dentífrica de la Casa Gal.

..... cajitas del tamaño pequeño
de Pasta dentífrica de la Casa Gal.

de de 1931.

Nombre del Establecimiento:

(Cede en 31 de Diciembre de 1931)



Dientes muy limpios, boca fresca y aliento perfumado. He ahí el beneficio de usar todas las mañanas Pasta Dens, dentífrico suave que sin rayar ni atacar devuelve al esmalte su verdadera blancura. Dens da vida a los dientes y embellece la sonrisa.

Tubo, 2 ptas.

Pequeño, 1,25

Timbre aparte.

Animados por la acogida que obtiene nuestro regalo y a petición de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor. Entregue el cupón lleno y 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: 2 pequeñas valen por 1 grande) a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces éste a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar.

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

Informaciones de la noche

TEMAS DEL MOMENTO

La colaboración que corresponde realizar a todos

No se nos debe acusar de obstinados si una vez más ponemos de relieve la necesidad de mantener una plena confianza en el Gobierno que rige el país. Horas de serenidad y sensatez son estas primeras del régimen instaurado en España, serenidad sin la cual no habría posibilidad de ir con la rapidez precisa a su consolidación.

El panorama político español ofrece matices tan diversos y contrarios, que se presta a la desorientación y a que en ocasiones siembre la desconfianza en los espíritus.

Por esta causa se necesita más que nunca de una fortaleza moral inquebrantable, de una robusta complejión ciudadana, de un equilibrio y de una confianza plena. Confianza en el presente y confianza en el porvenir, al que debemos mirar frente a frente como una consoladora realidad.

No se nos oculta que la heterogeneidad de matices políticos representada en el Gobierno, es la que contribuye a esa perplejidad y desconcierto moral que se advierte en determinados sectores del país y que ejercen una influencia perniciosa e infecunda en el resto de la vida nacional.

Hay que tener una fe absoluta en la República, en los hombres que en estos momentos rigen los destinos de la nación, hay que levantar el espíritu confortado por el optimismo y facilitar así los pasos del régimen democrático instaurando, por el camino del progreso y de la libertad.

Decimos esto, no para señalar un peligro, sino únicamente para descubrir una maniobra y una maniobra habilidosa, pero absurda de los elementos que rodaron entre los escombros al derrumbarse el edificio monárquico.

Repetidamente oímos tachar de ineptos a los Ayuntamientos regidos por factores republicanos, a los que eligió el pueblo en la inolvidable jornada del 12 de abril. Se les censura el desconocimiento de la marcha municipal que no es otra cosa que una feliz ignorancia de los torpes manejos caciquiles que llevaron a los pueblos a la ruina y al descrédito en que los sorprendió la aurora republicana.

Hemos de reconocer que no debe extrañarnos de que los nuevos municipios adolezcan de ciertos defectos, muy justificados, cuando

falta la experiencia, pero en donde se pone en los actos un entusiasmo y una lealtad que nunca tuvieron dichos organismos.

Los elementos monárquicos no desaprovechan ocasión para desplazar con sus desacreditados manejos a los que el pueblo colocó al frente de sus destinos.

En no pocos puntos aparecen dichos elementos unidos voluntaria o casualmente con elementos que se llamaban libres.

A propósito de estas maniobras, un diputado días pasados se ocupó en el Congreso de lo ocurrido en Cartagena, donde fué elegido alcalde un socialista, como resultado de un maridaje entre los concejales monárquicos y los afiliados a la U. G. T.

El ministro de la Gobernación contestó al aludido miembro parlamentario que había que mantener a los Ayuntamientos actuales por ser de elección popular.

Y esto es lo que queremos hacer resaltar. Las Corporaciones municipales responden a

un anhelo popular que es necesario respetar íntegramente. De esta manera se mantendrán alejados a los elementos indeseables.

Lo que hay que procurar por considerarlo un deber ineludible, de todos los que contribuyeron al advenimiento de la República, es que le presten calor y ayuda leal y sincera a los municipios para fortalecerlos y robustecer su prestigio y su crédito.

Esta es la obra que corresponde realizar en estos momentos, momentos en que se impone la transigencia en unos, la sensatez en otros y la serenidad en todos ellos.

NOTAS LOCALES

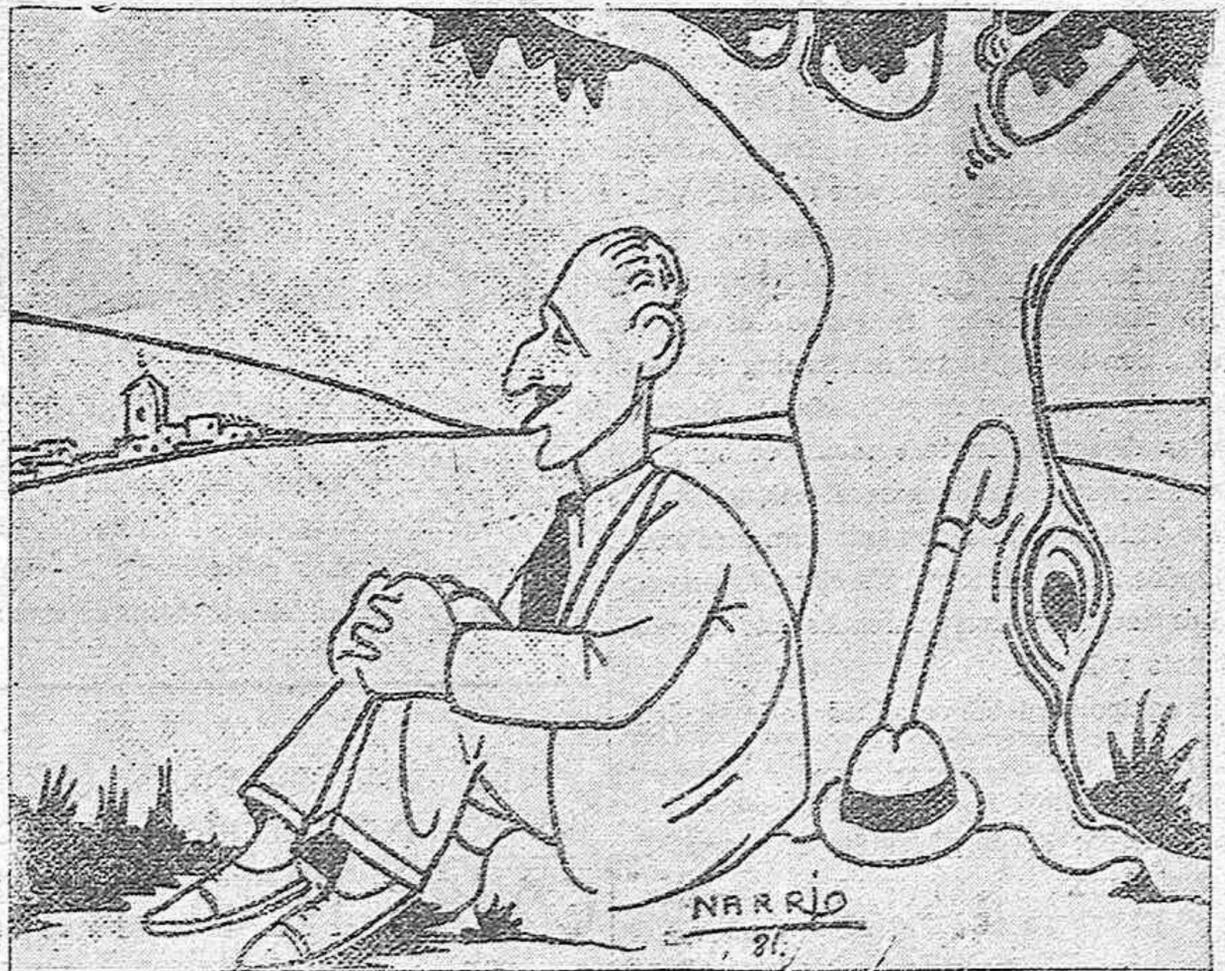
MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

El lunes próximo, 31 del actual, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las Sucursales primera y segunda durante el mes de octubre último, y que con arreglo a los estatutos de la Casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Nota cómica.-A LA SOMBRA DE UNA HIGUERA



Muestra Alfonso, el Africano ceño adusto, de chatarra pues se escapó de su mano la intentona de Navarra.

Al ver fallido su intento piensa en justicia el ex Rey, —;Señor, yo soy un jumento y unos zopencos mi grey!

Diputación Provincial

Ingresos del día 22 de agosto de 1931

Los Ayuntamientos de Carcabuey, Aguilar, La Carleta e Hinojosa, sus cuotas por aportación forzosa, 11.609'72 pesetas; los ídem de Bujalance y La Granjuela, sus cuotas para sostenimiento del Instituto de Higiene, 1.566'26; el ídem de Iznajar, resto de cédulas de 1929, y a cuenta de 1930 pasado, dos mil 824'66; el ídem de Baena, tercer trimestre a cuenta de su cuota por aportación forzosa de 1931 actual, 1.000'00; la Hacienda pública, 20 por 100 industrial del segundo trimestre actual, aplicado por aportación forzosa, 30.237'95.—Total pesetas, 47.268'59.

Visitas

Don Antonio Hidalgo, don Manuel Rodríguez, doña Concepción González, doña Brígida Serrano, don Antonio Gómez, don Ramón Diéguez, don José Reina Sánchez, don Diego Varona Sánchez, don Rafael Rodríguez Sánchez, don Isidro Atajajuécos, don Francisco Galán, doña Rafaela Ruiz, don José Moya, doña Inés García Castro, doña Carmen Mellado, don Teodoro Urbano, don Restituto Santamaría, don Manuel Sáiz, don Leopoldo Sánchez, don Luis Sánchez, doña María Rico, don Fernando Redondo.

VIDA DEPORTIVA

En Castro del Rio

En el Stadium Nacional jugaron el pasado domingo un partido amistoso los equipos de la Unión Deportiva de aquella localidad y la Balompédica Cordobesa.

La victoria correspondió al once cordobés que marcó tres tantos por cero de sus contrarios, jugando colosalmente durante todo el partido.

No obstante haber reforzado los de la Unión con los jugadores del Racing de Córdoba, Priego, Tassani y Ocaña, la Balompédica demostró en todo momento su gran clase, siendo constantemente aplaudidos.

En vista del éxito obtenido han sido contratados nuevamente para fecha próxima.

Los tantos fueron marcados por García, Manolo y Efrén.

El equipo cordobés se alineó de la siguiente forma:

Jurado; López y Cantero; Obispo, Barroso, y Cerda; Zecdor, Manolo, García, Efrén y Castellano.

Lupe Cruz

GANGA: Juegos de cama bordados clase fina y tamaño matrimonio, desde 18 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales.

La Diputación Provincial y los niños del Hospicio



Hé aquí dos grupos de acogidos de ambos sexos en aquella Casa de Misericordia. Sus caritas alegres y simpáticas, revelan el ambiente de una vida apacible y tranquila, alejada de los muchos peligros de la calle, que con paternal derecho se preocupan de tanto desgraciado, cuyos progenitores en la marejada de la vida se vieron obligados a llevarlos a aquel puerto de refugio y de paz, del que saldrán ciudadanos útiles a su Patria. merced a la caridad oficial, admirablemente

No existe negocio, tan chico ni tan grande, que no pueda hacerse más lucrativo mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS — ACCESORIOS

INSTANTÁNEA POLÍTICA**ATAVISMOS**

En la última sesión de Cortes se ha producido una tregua en el debate de las responsabilidades.

La Comisión había variado en algo su dictamen, no en lo esencial, según ha manifestado, sino en lo formal o de procedimiento, para acoger en su texto las modificaciones presentadas.

El imparcial y ecuánime señor Besteiro se ha creído en el caso de suspender hasta el martes el debate, fundamentando su decisión en que era necesario que aquel dictamen, modificado, pudiese ser impreso y divulgado.

Nosotros también creemos que estos tres días de quieta meditación en la paz del hogar o de los campos, serán muy útiles para posibles y necesarias avenencias.

Y a guisa de intermedio, que nos sugieren ciertos rumores alarmantes, nos vamos a ocupar hoy de los peligros, pueriles pero molestos, que por doquiera le surgen a la República.

Los hombres que hoy nos gobiernan y que desde la cárcel y en el destierro ya preparaban y presentían el porvenir, fueron demasiado benévolo y optimistas al suponer las virtudes utilizables de nuestro pueblo.

No se dieron cuenta a tiempo de que por un morbo atávico, los españoles llevamos dentro del alma junto con grandes virtudes una alforja bien repleta de defectos, capaces de desvirtuarlas.

Aquellos hombres debieron de suponer que un mosaico de pueblos y caracteres tan diferentes y hasta antagónicos como los que componen nuestra nación; que una tan grande diversidad de clases sociales y de creencias; que toda una acción enérgica de gobierno; una sensación de arrollador impulso revolucionario, no desde abajo, desordenadamente, sino desde la altura del poder, capaz de reducir a cualquier coste la voluntad y libertinaje de los menos a la voluntad y al nuevo derecho impuesto por los más.

Fieron aquellos hombres demasiado en el buen sentido de una nación tan compleja, capaz de todos los heroísmos menos de uno: el de la unanimidad.

Y desecharon por pueriles y desdeñables la evasión de capitales, la conspiración tipo jesuítico del "calumnia que algo queda"; la intransigencia cerril de los obreros de "El Bateo".

¡Que no se derrame sangre!, era la preocupación gubernamental.

Una República traída por el pueblo, indiscutiblemente, mediante el sufragio, tenía derecho a ostentar al frente de sus destinos a un Gobierno fortísimo y temible, sin que pudiera tacharse de Dictadura, puesto que dictadura significa solamente imposición y arbitrariedad de una minoría.

El desmedido respeto para con las minorías disidentes, nos ha enfrentado con la anarquía del sur, el fanatismo del norte, la egolatría del este, el caciquismo del oeste y el descontento del centro.

Y la República ya tiene que arrepentirse de no inspirar el minimum de temor (la falta del necesario respeto) para que todos nosotros, sin excepción de ideales ni de matices, coincidamos en un postulado mínimo tan respetable y dogmático por lo menos como el que se refería al rey en la pasada constitución. Que "la personalidad de la República es sagrada, inviolable, indiscutible" bajo una grave sanción para todas las formas de la incorfomidad o la irreverencia.

Esto siquiera durante los primeros veinte años indispensables para ensayar el éxito del nuevo régimen.

Hipólito León Jordán

(Agencia Internacional Arco.)

La minoría socialista de nuestro Ayuntamiento

El pasado domingo reunióse la Agrupación socialista local y previo un amplio debate, acordó que continuase la retirada del Municipio, de la minoría de su partido.

Por nuestra parte, sentimos el resultado del acuerdo que no entibiará en nada, las francas, leales y amistosas relaciones que nos unen a los antiguos militantes del socialismo, entre los que se encuentran entre otros concejales los señores Azorín y Palomino, con los que durante muchos años hemos estado ligados en lucha contra el caciquismo monárquico.

DE INTERES**El Dispensario antipalúdico de El Vacar**

De orden del señor Presidente de la Diputación y de acuerdo con el señor director del Instituto provincial de Higiene, se ha dispuesto que las tomas de sangre en el Dispensario antipalúdico de El Vacar, se efectúen los martes y sábados de ocho y media a nueve y media de la mañana.

Los fabricantes de pan de la provincia

En el Círculo Mercantil de esta capital, reuniéronse el pasado sábado en magna asamblea los fabricantes de pan de la provincia con objeto de acordar la constitución de una Asociación de carácter provincial.

Con el mayor entusiasmo quedó acordada la constitución de la Asociación provincial de fabricantes de pan de Córdoba. También fueron aprobados los Estatutos y Reglamentos por que ha de regirse la entidad, resolviéndose elevarlos inmediatamente a la sanción del señor Gobernador civil, por medio de una comisión designada al efecto.

Tan pronto quede autorizado el Reglamento se convocará nuevamente para la elección de directivos.

Pida usted
Jabones "Huertas"

ALTO: Cortes de traje con 3 metros para caballero, artículo entretiempos a 12, 15, 18, 21, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas corte en EL METRO y sus tres Sucursales.

La influencia política de la mujer

Hoy nadie discute los derechos políticos para el completo ejercicio de los derechos de las mujeres. Es una verdad admitida por todos los hombres sensibiles.

Como las mujeres constituyen la parte mayor de la Sociedad, es imposible impedirles que tengan voz en la materia, cuando se trata de su destino y especialmente hoy en que se requiere una participación mayor y más activa en las cuestiones políticas y económicas por los interesados, o mejor dicho, por las partes interesadas en ellas.

Existen muchos temas políticos y sociales que las mujeres comprenden mejor que los hombres. Pienso en los problemas referentes a la vida familiar, a la educación de los niños, a la higiene pública y a las instituciones sociales. Pero la utilidad de las mujeres no se limita a estas esferas. Si tuvieran intervención en las finanzas nacionales, el país se beneficiaría. Ningún hombre puede tener el instinto de economía tan desarrollado como una mujer, que lo ha aprendido y practicado en su propia familia. No es un argumento, contra la concesión de derechos políticos a las mujeres, el decir que nunca serán capaces de ejercer estos derechos de un modo sensible y provechoso. ¿Los han ejercido los hombres de este modo en todos los países y en todos los casos? Aún teniendo en cuenta el criterio, que considero equivocado, de que las mujeres no están suficientemente capacitadas para el completo ejercicio de los derechos políticos, por lo menos estos derechos deben concederse gradualmente.

No existe el temor de que las mujeres entren a la arena política tan pronto como tengan estos derechos. La experiencia demuestra la verdad de esta opinión. En todos los países que admiten mujeres en el Parlamento el número de las elegidas nunca ha ido en aumento. Tomemos el caso de mi país. El Parlamento húngaro ha tenido, durante muchos años solamente un miembro femenino, sin que haya existido razón para la elección de otras mujeres.

En nuestra época no sólo vemos el triunfo de las mujeres en el mundo político, sino también muchas carreras que antes eran exclusivas de los hombres se han abierto para las mujeres. Después de la mujer-médico, vinieron la mujer abogada, la mujer ingeniero y la mujer catedrático. Estas profesiones tienen muchos aspectos para los cuales las mujeres están mejor calificadas que los hombres. En mi reciente visita a África, tuve ocasión de ver la excelente labor realizada por las doctoras francesas en las colonias. Me doy cuenta de las dificultades que tienen las mujeres médicas para establecerse en las grandes ciudades europeas, pero varios cientos de ellas están trabajando en su profesión en las colonias africanas y asiáticas. La religión musulmana prohíbe que un extranjero toque a una mujer creyente. Sólo otra mujer puede ayudar a estas pobres criaturas.

Una de las pruebas que es un error considerar una carrera a las mujeres, a causa de su inferioridad física, la proporciona

el caso de la mujer policía. Los países que han intentado la prueba pronto se han convencido que la mujer policía presta valiosos servicios, la acción policiaca se extiende a ciertas esferas a las cuales la mujer puede competir ventajosamente con el hombre, tales como la trata de blancas y la vigilancia de los parques y paseos públicos, concurrencias principalmente por niños.

Algunos hombres sostienen que las mujeres no necesitan el voto, ya que su influencia siempre se deja sentir por algún hombre. A esto sólo puedo contestar que, como en todos los asuntos humanos, y por consecuencia de los asuntos públicos, prefiero una participación franca a la interferencia que implica el uso de la llamada estrategia femenina.

Las enseñanzas de la historia me inducen a creer que la parte juzgada por las mujeres en el gobierno de los asuntos públicos, fué siempre más noble cuando la efectuaron de un modo franco y leal que cuando impulsaron métodos e influencias inmorales. Si examinamos el ejemplo de reinas y emperatrices, tales como la reina Victoria, la reina Isabel, la Emperatriz Catalina de Rusia y María Teresa, reina de Hungría, observaremos que durante su reinado sus países fueron grandes y poderosos, mientras que no puede decirse lo mismo cuando las influencias fueron ejercidas por las favoritas de los reyes.

En la moderna política y en la diplomacia las mujeres cada vez representan un papel más importante. Inglaterra tiene ya una mujer ministro y en Alemania y en los Países Escandinavos, incluso en la Europa central, las mujeres son miembros del Parlamento y algunas desempeñan altos cargos administrativos. En la Asamblea de la Sociedad de las Naciones hay catorce mujeres, la mayor parte miembros del Comité de Acción Social, que está presidido por una mujer. Las delegadas forman parte activa en la obra del Comité. Su labor ha dado buenos frutos, principalmente en la protección a la infancia y a los intereses de la mujer. No necesito decir que nunca falta trabajo para este Comité.

En mi opinión, si la mujer tuviera una mayor parte en la dirección de los asuntos internacionales no habría más guerras, pues si bien es verdad que su carácter es más excitable que el del hombre, también es cierto que se calma más rápidamente y creo que ninguna de ellas tendría el "valor" suficiente para declarar una guerra.

La Condesa Apponyi

(Agencia Internacional Arco.)

Nueva Apertura

del:

HOTEL VICTORIA

DE MÁLAGA

¡: Precios especiales de verano !:

Un gran estadista del siglo en que vivimos

Una vez más, acaba de convencerme don Niceto Alcalá Zamora, de que es un verdadero estadista a la moderna, como puede apreciarse con motivo de su reciente intervención en el debate de las responsabilidades y que ha levantado en la Cámara murmullos de protesta y aprobación. Cuando los ánimos se hayan tranquilizado, cuando los cerebros piensen con calma, cuando los ojos miren a la cima del poder, a las grandes responsabilidades de este, entonces será la hora de saber apreciar.

Don Niceto ha dicho: responsabilidades, se impunismo, no. Que las Cortes soberanas y Constituyentes sean las que juzguen las responsabilidades del ex rey; pero que los Tribunales de justicia juzguen a los demás prevencidos.

¿Es esto, que se pretenda el impunismo? no. Lo que todo gran estadista siempre pretende, es, no salirse de los medios jurídicos incurriendo él también en responsabilidad. Por eso las Naciones admiran esta revolución sui generis, civilizada; por eso el Gobierno, compuesto de hombres capacitados, se ha consolidado, se han hecho todos responsables de las palabras del Presidente, apesar de recabar para "él sólo", toda la responsabilidad. Por eso ha dicho Don Niceto:

¡He cumplido con mi deber y lo demás me tiene sin cuidado!

Antonio Castro Zafra
Estudiante

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 22 de agosto de 1931

Semana del 23 al 29 de agosto de 1931

Reses mayores: don Miguel de la Rosa, 2 a 2,74 pesetas; don Francisco Pino, resto, a 2,75.

Terneras: don Francisco Pino, 3 a 3,25 pesetas; don Esteban Díaz, 2 a 3,25.

Menores: don Antonio Miranda, 10 a 2,21 pesetas; don Lorenzo Bartolomé, 9 a 2,22; don Juan de Dios Moreno, 15 a 2,22; don Francisco Escobar, 5 a 2,22; don Miguel Zamora, 15 a 2,22; don Francisco Zafra, 8 a 2,24.

Los precios libres para el entrador son: De 2,49 a 2,50 para el ganado vacuno; a 2,85 para terneras; de 1,96 a 1,99 para lañar y cabrio.

Precios de cotización del 24 de agosto hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, 3,20 pesetas kilo; sin hueso, 4,50; ternera con hueso, 3,80; sin hueso, 5,30; macho, 2,90.

OPORTUNIDAD: Se liquidan todos los restos de toda clase de telas, en el piso número 1 de la Central de EL METRO, a precios de ganga.

LA VOZ, republicana, frente a una campaña injuriosa y difamatoria

Con propósitos perversos ya conocidos, hay personas que se alimentan del vilipendio pan sin honor y que a la cobardía, unen la nota de canallería, yendo por los pueblos propagando que LA VOZ es ugetista y no sabemos cuantas otras cosas más que diariamente combatimos en nombre de nuestros ideales y principios democráticos, de siempre sustentados.

Un periódico, donde sentaron plaza de Aristarcos unos cuantos bufones de un desdichado y ridículo periodismo, alienta esa tendencia y propagar esa difamación con sistemática insistencia, y no estamos dispuestos a tolerar por más tiempo tales injurias y tamañas mentiras.

De una vez y para siempre hacemos saber que LA VOZ es diario republicano desde el primero de junio último, sin que desde esa fecha tenga conexiones con nadie del ugetismo ni de Cruz Conde, contra quien hemos publicado artículos, indicando la precisión de exigirle responsabilidades por su desdichada gestión durante la dictadura.

Y como una muestra de las muchas que están a disposición de cuantos las deseen, copiamos el contenido de un recibo, por el que se demuestra la compra del periódico hecha por el señor Guerra Lozano en nombre de los republicanos cordobeses.

Dice así el recibo:

"He recibido de don José Guerra Lozano, la cantidad de treinta y siete mil quinientas pesetas (37.500), importe del segundo plazo del diario LA VOZ y sus anexos, pagadero en el 23 de agosto del corriente año.

Y para que conste, firmo el presente en Córdoba a veintitrés de agosto de mil novecientos treinta y uno.—Rafal Cruz Conde."

Esta cantidad ha sido entregada hoy a cambio del recibo que queda copiado en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar.

Creemos que no habrá ya dudas en los pueblos de la provincia de la ideología de LA VOZ. De lo que somos, lo sabe ya una gran parte del pueblo.

Nuestra conducta nos abonó siempre y nos abonará en lo sucesivo; de esto estamos seguros.

Gobierno civil

Manifestaciones de señor Valera

Al recibir esta mañana el Gobernador civil de la provincia a los informadores, les manifestó que ayer estuvo en Cabra, invitado por algunos amigos de aquella localidad.

Cuando pasaba por Aguilar se detuvo en el Ayuntamiento, cambiando impresiones con patronos y obreros sobre la crisis de paro, encontrando a unos y otros en al mejor disposición, para cumplimiento de la fórmula de distribución de trabajadores.

Luego siguió hacia Cabra, donde le visitó una comisión de Rute, con la que también cambió impresiones.

Después, al regreso se detuvo en Puente Genil, celebrando una entrevista con los patronos y obreros de dicho pueblo, encontrándolos en disposición de gran transigencia, hasta el punto de que hoy salían al trabajo muchos obreros.

Para aplicación de la fórmula, añadió el señor Valera que había pedido delegados a los partidos republicano y socialista, que marcharán a los pueblos a tal objeto.

Terminó diciendo que la fórmula encontrada, de eficacia en la práctica, es colocar a los obreros dentro del término, y si faltan brazos buscarlos en los sectores más inmediatos.

Se refirió a la noticia dada sobre anuncio de huelga para el 24, y dijo que no se trataba de los jornaleros, sino de los toneleros y que el conflicto ha quedado resuelto.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3

Tel. 1253

Córdoba

Ayuntamiento

Intervención

El día 22 del actual se recaudaron las siguientes cantidades:

Por arbitrio sobre pescado, 455,60; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.642,36; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 60,00; por arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.434,70; por el de bebidas y alcoholes, 241,40; por el de inquilinato, 397,52; por el de servicios de alcantarillado, 1.476,15; por varios arbitrios municipales, 326,15; por el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, 10,61; 20 por 100 de urbana e industria correspondiente al pasado mes de julio, 2.554,57; recaudado por la Agencia Ejecutiva por varios arbitrios municipales, 239,72.

Total pesetas, 9.838,78.

El día 23 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 434,05; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.486,01; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 290,00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, volatería, despojos, caza mayor y menor, 1.930,03; por el de bebidas y alcoholes, 879,85; por varios arbitrios municipales, 22,00.

Total pesetas, 5.041,94.

De la provincia

Un ahogado

La benemérita de Cañete da cuenta de que en el Pozo denominado El Pleito ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

Resultó ser el de Juan Rojas Martínez.

Parece que se trata de un suicidio.

El juzgado incoa las oportunas diligencias.

Agucias de "calé"

En Doña Mencía se presentó una gitana en el domicilio de José Santiago Moreno, diciéndole la buenaventura.

Le aconsejó que liara varios billetes y alhajas en un pañuelo y los arrojara a un pozo, pues así vería su porvenir reflejado en las aguas.

Lo hizo así el "payo", pero no vió nada. Es decir, si vió. Que cuando fué a sacar el pañuelo se encontró con que no contenía ni un real de las tres mil pesetas en metálico y alhajas que en él metiera.

La gitana ha desaparecido.

OCASION: Naguados dos prendas, para cristianar desde 8 pesetas juego, en EL METRO y sus tres Sucursales.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Lerroux pronunció ayer un discurso en Valladolid, en el que declaró que la disciplina sólo existe en el partido radical

El jefe del Gobierno desmiente la pretendida conjura contra los radicales

Madrid, 24 (4,30 t.).—En la presidencia facilitaron una nota en la que se anuncia que el señor Alcalá Zamora regresará esta tarde de Miraflores para ultimar con el ministro de Justicia el texto de la reforma agraria y estudiar los votos particulares al proyecto de Constitución.

Se asegura que en el campo también había ultimado el estudio de la memoria que le entregó el Alto Comisario.

Añade que el presidente ha tenido conocimiento, con asombro, de una información fantástica atribuyéndole estar en plena conjura con los socialistas contra el partido radical sobre la supresión del Senado.

Aparte de que ni él ni el partido socialista tienen tradición de conjurados, debe aclarar que en uso de la libertad reservada a todos los miembros del Gobierno, intervendrá en dicho asunto cuando se ponga a debate en la Cámara.

A tal efecto recuerda que en el discurso que pronunció en Valencia expresó la necesidad de sostener el Senado, por el que propugno también en la Academia de Jurisprudencia poniendo como ejemplo el Senado francés.

Está seguro de que más que él y sus amigos quedará extrañado de esa información el señor Lerroux.

Declara que él ante la contingencia de que el Congreso se pronuncie por el sistema unicameral, se propone pedir el apoyo de los radicales para contribuir al restablecimiento de la Alta Cámara.

Añade que agradece las felicitaciones recibidas por su discurso del día 20 y respeta las censuras que se le dirigen, bien de radicales o de socialistas, pero que tiene que protestar contra los que lo califican de iniciativa personal.

Sobre esta cuestión tiene que hacer constar que los socialistas rogaron que no fuera un ministro de la misma tendencia el que interviniera en el debate, y que por eso aceptó.

No alardea el señor Alcalá Zamora de tener popularidad, ni sabe si la tiene, aunque conoce los resortes para obtenerla como es halagar las pasiones.

Madrid, 24 (5,15 t.).—El ministro de Trabajo, repuesto de su dolencia, acudió esta mañana a su despacho oficial.

Los periodistas le informaron de la nota oficiosa de la Presidencia.

Largo Caballero dijo que aunque la había leído podía declarar que esa información es producto de la invención, con un interés político.

Estima absurdo suponer tal maniobra en el jefe del Gobierno, presunto presidente de la República, y que equivaldría a crearse a sí mismo dificultades.

Interrogado sobre el debate de responsabilidades, manifestó que deberá quedar resuelto con la fórmula propuesta y que auna las distintas tendencias.

Tiene la convicción de que se adoptará tal fórmula, ya que no se debe alarmar demasiado a la gente, pues ello repercute en perjuicio de la economía nacional.

Todos están conformes en que hay que exigir responsabilidades al ex rey y a los ministros de la Dictadura por el Parlamento, pero no hay que dar demasiada importancia a los demás culpables, que sencillamente deben ser entregados a los tribunales.

El día 1.º se concentrarán las tropas en Pamplona

Madrid, 24 (6,15 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al señor López Ferrer y el general De Ugenio.

Los informadores le preguntaron de qué le había dado cuenta el Alto Comisario, y el ministro contestó:

—No me ha dado cuenta de nada, pues no ocurre nada de particular.

—Entonces, ¿trae buenas noticias?

—Ni buenas ni malas. Me ha traído una memoria sobre la reorganización civil y militar que llevaré al Consejo.

Después dijo que le interesaba hacer constar que el pretendido contrabando de armas es una burda fantasía del que lanzó la especie.

Hoy—agregó—el ministerio de la Guerra es el único que compra armas. Puedo afirmar que yo soy el único cliente de las fábricas productoras.

Dió cuenta de haberse incautado el ministerio de las fábricas de armas de Eibar, Guernica, Ermua y otras.

Los contratos de armas entre España y el Extranjero deberán ser visados por el ministro.

Por último aludió a la visita que le ha hecho el general De Eugenio, y anunció que el día 1.º habrá concentración de tropas en Pamplona para continuar las escuelas prácticas.

Los socialistas asaltan un Centro en Ciempozuelos

Madrid, 24 (3,30 t.).—En Ciempozuelos se inauguró ayer el Círculo Radical.

Grupos de socialistas apedrearon y asaltaron el centro, incendiando los muebles.

Los amotinados a los que no pudo reducir la fuerza pública, continuaron sus desmanes asaltando una panadería y una tienda de comestibles, cuyos dueños son radicales.

Se pidieron refuerzos los que al fin pudieron dispersar a los grupos.

Los ferroviarios en manifestación se dirigen al ministerio de Fomento

Madrid, 24 (5,30 t.).—Al mediodía se organizó una manifestación de ferroviarios que se dirigieron al ministerio de Fomento, ante cuyo edificio se situaron.

Una comisión subió a ver al señor Albornoz, pero como no pudieran entrevistarse con él lo hicieron con el director de Ferrocarriles.

Ante él formularon sus peticiones que ya tienen solicitadas, entre ellas la de subida de jornales y readmisión de los despedidos.

Después el ministro hablando con los periodistas dijo que el sábado había ordenado a las Compañías la readmisión de dichos empleados.

Rafael Sánchez Guerra dirige ataques al doctor Segura

Madrid, 24 (3,30 t.).—El partido progresista celebró ayer un mitin en el teatro Maravillas.

Hizo uso de la palabra don Rafael Sánchez Guerra el que se declaró católico, pero dirigió ataques al doctor Segura.

Dijo que él ya no lo considera como sacerdote desde el momento en que se mezcla en aventuras políticas.

En Valladolid pronunció un importante discurso el ministro de Estado

Valladolid, 24 (4,15 t.).—Como se había anunciado ayer estuvo en esta capital el ministro de Estado.

Al señor Lerroux se le dispensó un cariñoso recibimiento accudiendo a la estación un gentío enorme que le aclamó con entusiasmo.

El mitin organizado por el partido radical se celebró en la plaza de toros y asistieron al acto más de 20.000 personas.

El señor Lerroux pronunció un importante discurso que se aplaudió largamente. Dijo que las organizaciones políticas necesitan de disciplina y que esta solo existe hoy en el partido radical, pues tiene una jefatura única.

Se declaró laico y agregó que cuando se apruebe la Constitución será el momento de plantearse una crisis de importancia en la República.

Cree que la reforma agraria resolverá satisfactoriamente el pleito de la tierra.

Opina que la propiedad tiene que transformarse, pero que ello hay que hacerlo con prudencia y cautela.

En elocuentes párrafos excitó al amor a la República e hizo votos porque la magistratura y la Iglesia contribuyan a afianzar el orden.

El señor Lerroux fué aclamadísimo.

LAS TRAGEDIAS DEL TOREO

El novillero "Alcalareño II" fué ayer corneado y muerto en la Plaza de Madrid

LA CORRIDA

Madrid, 24 (6,15 t.).—Con buena entrada se celebró ayer una corrida, lidiándose novillos de Conradi para Finito, Alcalareño II y Cassielles.

Los toros resultaron mansos dando lugar a continuas protestas. Finito estuvo valentísimo toda la tarde, cosechando un gran triunfo.

Alcalareño toreó muy valiente y adornado a su primero, consiguiendo grandes aplausos.

En el quinto fué cogido y campaneado, quedando inmóvil en la arena.

Rápidamente se le condujo a la enfermería entre la emoción general del público que se dió cuenta de la tremenda cornada que había sufrido.

Los espectadores obligaron a callar a la banda de música.

Miguel Cassielles dió un espectáculo vergonzoso de miedo insuperable, oyendo grandes broncas.

EL DIESTRO SE SIENTE MORIR

En la enfermería se le apreciaron a Alcalareño dos cornadas, una en la región torácica y otra en la pierna derecha, con abundante hemorragia.

Los médicos procedieron a practicarle una laboriosísima cura, comprobando los terribles destrozos causados por el cuerno.

El desgraciado torero, sintiéndose morir, exclamó dirigiéndose a los médicos:

—Todo es inútil. Aquí acaba la historia de este pobre diablo.

Efectivamente, los facultativos observaron que el asta había interesado uno de los pulmones y el pronóstico era mortal.

FALLECIMIENTO DE ALCALAREÑO

El doctor Segovia fué el que le practicó la cura al torero, pero todos los esfuerzos para salvarle la vida fueron estériles.

Alcalareño dejó de existir a las 7,40 de la tarde, es decir a los 45 minutos de haber ingresado en la enfermería.

La noticia de la muerte produjo gran impresión en el público, que se estacionó frente a la enfermería.

En el momento de expirar rodeaban al torero su hermano Ramón, su apoderado Demetrio Pérez y dos sobrinos.

En la enfermería se desarrollaron escenas emocionantes.

A las ocho y media se personó en la plaza el juzgado de guardia, tomando declaración a los banderilleros.

A las nueve de la noche fué conducido el cadáver al depósito, donde le velaron los individuos de su cuadrilla, familiares y amigos.

Esta mañana se le ha practicado la autopsia, viéndose los enormes destrozos producidos por la cornada.

Alcalareño se llamaba Isidoro Todo, contaba 30 años de edad y era de Alcalá de Henares.

Llevaba 18 años toreando y deja mujer y dos hijos, uno de ellos con seis meses.

Actualmente vivía con una hermana suya viuda.

Alcalareño había sufrido varias cornadas y la mayoría de ellas obedecía a la escasa estatura del diestro que no le permitía demorar bien a la res.

En Tetuán de las Victorias

Madrid, 24 (6,30 t.).—En la plaza de Tetuán de las Victorias se verificó una novillada con reses de Llorente.

Lechuga y Huero quedaron regularmente.

Calderón fué cogido en varias ocasiones resultando con un puntazo en un muslo.

En Bilbao

Bilbao, 24 (6,30 t.).—Con gran animación tuvo lugar la última corrida de feria. Los toros de Saltillo cumplieron.

Cagancho estuvo superior con el capote y la muleta y breve con el estoque.

Solórzano, no pasó de vulgar en sus faenas. Noain bien en todo.

En San Sebastián

San Sebastián, 24 (6,30 t.).—La corrida concurso resultó muy animada.

Villalta y Bejarano quedaron regular.

Félix Rodríguez estuvo admirablemente cortando orejas y rabos.

La suya se considera como la mejor faena hecha esta temporada en esta plaza.

El mejor toro que se lidió fué el de Coquilla.

En Barcelona

Barcelona, 24 (6,30 t.).—En la corrida de ayer, Freg consiguió un gran éxito por su valentía, aunque estuvo desafortunado con el estoque.

Es las provincias vascas hay tranquilidad

Bilbao, 24 (4,15 t.).—El ministro de Hacienda manifestó que los periódicos católicos hacían mal en colocarse en una actitud de violencia.

Negó que se hubieran registrado partidas armadas, ya que éstas podían ser terminadas con solamente enviar dos aeroplanos.

Agregó que al Gobierno le preocupa más que la actitud de los vascos y navarros, la repercusión que pueda tener en otras provincias, contestando con actos de violencia contra las entidades religiosas, y esto es lo que hay que evitar.

Manejos de los comunistas

Madrid, 24 (3,30 t.).—Ayer en las inmediaciones de la estación del Mediodía, se practicaron algunas detenciones de comunistas que realizaban manejos cerca de obreros y empleados ferroviarios para que hoy plantearan la huelga.

Uno de los comprometidos en el supuesto atentado a Maura

Barcelona, 24 (6,30 t.).—Esta tarde se ha presentado en el juzgado Adrián Cerrera, que fué el que facturó los restos de Pablo Casado, para hacer constar que él no tiene nada que ver, como le atribuye la "Hoja Oficial" de hoy, con el supuesto complot contra el ministro de la Gobernación.

Se preparaba un atentado contra el ministro de la Gobernación

Madrid, 24 (3,15 t.).—Ayer circuló el rumor de que el señor Maura iba a ser objeto de un atentado.

El director de Seguridad hablando del complot contra el ministro de la Gobernación, dijo que se trataba de una confidencia obtenida en el extranjero.

Según los informes recibidos, habían salido para España dos individuos llamados Jaime Marineo y José Ort, que tienen fichas

como anarquistas en la dirección de Seguridad.

Las fotografías y datos obtenidos de los anarquistas fueron entregados al señor Maura.

Se desconoce si han llegado a Madrid y la policía realiza gestiones para averiguar el paradero de dichos individuos.

Lo que se ignora es la fecha y forma en que se realizaría el atentado.

Maciá regresó ayer a Barcelona

Madrid, 24 (3,15 t.).—Don Francisco Maciá marchó ayer a Barcelona.

En la estación fué despedido por el jefe del Gobierno, el ministro de Economía y otras personalidades.

El señor Alcalá Zamora y Maciá se abrazaron.

El presidente de la Generalidad marcha aun más optimista y satisfecho.

La despedida que se le dispensó fué muy cariñosa.

Al partir el tre sonaron aplausos.

López Ferrer se entrevistó con el jefe del Gobierno

Madrid, 24 (3,15 t.).—El Alto Comisario señor López Ferrer se entrevistó ayer con el jefe del Gobierno, al que hizo entrega del informe sobre la situación de Marruecos y la política que debe desarrollarse.

El informe se lo llevó el señor Alcalá Zamora a Miraflores para estudiarlo.

El nuncio no va a Roma

Madrid, 24 (3,15 t.).—Aficiosamente se ha desmentido la noticia de que el Nuncio se proponga ir a Roma.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Caidas

Carmen Huertas Mesa se cayó en la Huerta Cebollera causándose heridas contusas en la región glútea.

Francisco Fuerte Villanueva también dió una caída en la Ribera causándose una contusión con hematoma en la espalda.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo

En el Cortijo de los Villares sufrió un accidente de trabajo Antonio Raya Luque, causándose heridas contusas en los dedos índice y anular y de la mano izquierda.

Fuó traído a Córdoba y asistido en la Casa de Socorro.

Un perol que termina mal

Francisco Gallardo Castro, José Ruiz Ariza y Manuel del Moral Rodríguez estuvieron de "perol" el domingo.

Se apiparon de mosto y discutieron, viniendo a las manos.

Los tres resultaron heridos recibiendo asistencia en la Clínica de la calle de Góngora.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

Consecuencia de malos tratos

Francisco García Montes fué maltratado en la Plaza de Toros y resultó con una herida contusa en el arco superciliar.

Rogelia Santiago también fué vapuleada en el Pozanco, siendo asistida en la Clínica de la calle de Góngora de erosiones y contusiones en la cara.

El juzgado tiene parte de ambos hechos.

Hay que devolverla

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado Andrés Jiménez Páez que entregó a Manuel Adamuz una mecedora y que ahora éste se niega a devolvérsela.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Hay gustos que merecen palos

Manuela Gil Cruz, diez y nueve años de preciosidad se arrojó ayer por la rotonda de la Victoria.

No se hizo nada y cuando le preguntaron que porqué había dado el salto dijo que por gusto.

Un capricho como para mandarla a San Pedro Alcántara.

Sustracción de metálico

En San Agustín fué detenido por un guardia municipal José Méndez García que sustrajo cuatro pesetas del bolsillo a Isaac Díaz García.

El detenido quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa procedente del juzgado de Córdoba por el delito de homicidio contra Juan de Dios Romero, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor J. Roldán.

Se verá ante la sección segunda la causa por raptor procedente del juzgado de Baena contra Juan B. Sánchez.

Abogado señor Espina. Procurador señor Jiménez Baena.

Sentencias

El tribunal de la sección primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Izquierda, por el delito de lesiones, condenando a Juan Chumilla Bonilla a la pena de dos meses y un día de arresto y pago de doscientas pesetas de indemnización.

La Sala segunda en causa por estafa procedente del juzgado de Pozoblanco condena a Pedro García Díaz a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y pago de 2.835,15 pesetas de indemnización.

De sociedad

Regresó de Ciudad Real una vez terminado su permiso el oficial de este Gobierno civil don Angel Morales Antequera.

Se encuentra en Córdoba el popular periodista don Julio B. Muñoz, que permanecerá unos días entre nosotros.

Bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo y correligionario el Alcalde de Pozoblanco don Mateo Dueñas.

Precios al público de las carnes clasificadas

VACA

Carne de 1. ^a	—	5'00 kilo
Id " 2. ^a	—	4'50 "
Id " 3. ^a con hueso	—	3'00 "
Id " 4. ^a " "	—	2'00 "

TERNERA

Carne de 1. ^a	—	6'50 kilo
Id " 2. ^a	—	5'30 "

Estos precios regirán a partir del 24 del corriente hasta nueva cotización.

COLABORACIONES

ANTE LA CONSTITUCIÓN

ECUANIMIDAD PARLAMENTARIA

Ha quedado demostrado suficientemente que las Cortes no son, en su mayoría, la "patulea gregaria y casinista" que alguien temiera en los momentos pre-electorales.

Quizás a esas Cortes, si son, como imaginamos, hijas legítimas del pueblo, les suceda lo que también al pueblo le sucede: que tengan, como es muy lógico, unas selectas minorías perfectamente capacitadas y siempre enteradas de la naturaleza, accidentes, y consecuencias posibles de las cuestiones que se debaten, y unas mayorías menos competentes, peor orientadas o en una palabra, menos ilustradas.

No importa. Todo el que ignora una cosa, puede, si quiere, aprenderla. El ignorante si es estudioso y atento; si es reflexivo y discreto, no incurre nunca en los vicios que califican al necio.

Hubiéramos visto en Cortes entronizada la demagogia la intransigencia y la verborrea, y España estaría perdida irremisiblemente. Pero no; la tónica de estas Cortes es muy opuesta; diríase que las preside el espíritu clásicamente español que participa a la vez de los sublimes anhelos de Don Quijote, y de las sencillas razones de Sancho Panza.

Hasta la fecha, en las Cortes hablan los que se atreven a hablar; y sólo se atreven aquellos que tienen perfecto dominio del tema que se debate; quienes se encuentran seguros de su razón y su ciencia.

Las mayorías escuchan haciendo de la atención liturgia y obra de arte. Porque parece totalmente que todos los diputados se han metido en el fondo del corazón aquella frase de Shakespeare, más propia de un Jesucristo que decía: "Amable para oír; bondadoso para juzgar".

Cortes que saben oír, con atención y respeto, a sus más prestigiosas y autorizadas figuras; Cortes en las que la pasión, aún siendo comprensible y nobilísima, queda supeditada a los imperativos de la razón, parecen más que unas Cortes un areópago; más que asamblea de laicos, templo de fieles que rinden culto a la Verdad, oyendo, a los que, por su ciencia, se hallan más en contacto con aquella, para después, en silencio, meditar a solas.

Si esa prudencia persiste; si esa discreción no acaba; si la atención y el respeto siguen aureolando de virtud las testas honradísimas de los menos ilustrados, prevalecerá en las Cortes, no lo que impongan el Caudillo o la masa inerte que sólo al voto se atiende, sino lo que diga el sabio en oposición a otro cuyas razones eclipse y empuje.

La mayoría del pueblo tiene un concepto confuso sobre la Constitución. ¿Qué es la Constitución? Sería una terrible pregunta para la mayoría de los obreros, la mitad de los empleados y la cuarta parte de la clase media.

Debemos suponer que todos los diputados, sin excepción, se han hecho y contestado a

estas alturas satisfactoriamente, esa pregunta.

Tenemos que creer en este previo exámen de conciencia, en vísperas de su discusión. Suponemos también que todo artículo será también analizado minuciosamente y discutido con calma y elevado espíritu.

Creemos que será poca toda cautela al redactor contrato tan complejo que, al comprender derechos y deberes morales y materiales de todo un pueblo, no deberá encerrar la menor cláusula leonina ni el prejuicio más tenue que pueda profanar ese sagrario que es la conciencia del hombre.

Dentro de los cinco títulos dictaminados y prestos a ser discutidos, existen afirmaciones de una apariencia trivial, pero que son semillero de confusiones y de discordias.

El mal se esconde entre el bien, en una forma fatal e inexplicable como entre el trigo la cizaña.

Véase si no un ejemplo:

Artículo 35.—La familia está bajo la salvaguardia del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos".

Veamos si es esto cierto:

"...y podrá disolverse por mutuo disenso, por libre voluntad, de la mujer, o a solicitud del marido, con alegación en este caso de justa causa".

O el artículo está mal escrito y donde dice "este caso" (el del marido) debe decir "estos casos" (los de los dos), o no hay la igualdad de derechos que se proclama.

Muy bien puede ser un lapsus; mas si no lo ha sido, nótese hasta qué punto velan las fuerzas del mal por enturbiar a mansalva, las obras de la virtud, el esfuerzo justiciero de los hombres.

Hipólito León Jordán.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 21 de agosto de 1931

A las diez y media de la noche celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi asistiendo los vocales señores Añón Morena, Salcedo Nieto, Caballo Jiménez, Laguna Corrales, Torrent Terol, Segura Velásco, Priego Gómez, Sánchez Aroca, Conde Alba, Sánchez Camacho, Solano Pérez, Jiménez Garamunt, Castro Medina, Aguilera Camacho, Gómez Salmeral, Rodríguez de Liévana y Cuesta Gómez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior la presidencia saludó en breves frases a los nuevos vocales señores Caballo Jiménez y Cuesta Gómez, esperando que pondrían toda su atención e interés en colabo-

rar en los trabajos de la corporación, frases que agradecieron los nuevos vocales prometiendo que pondrían de su parte toda su voluntad para el mejor desempeño de su cometido.

El señor Sánchez Aroca, en nombre de la sociedad "Unión Industrial Cordobesa" manifestó que dicha entidad le había rogado aceptase su representación dentro de la Cámara, y como ello era imposible por no poder tener dos personalidades, se había convenido que en la primera reunión que el Consejo celebrara darían el nombre del que hubiese de ostentar dicha representación.

A continuación procedió a la elección de Vicepresidente primero de la Cámara cuya vacante se había producido por renuncia del señor Solano, resultando designado por aclamación, don Manuel González Zayas.

Leído después el informe presentado por la comisión que entendía en el estudio del Estatuto Andaluz y tras de una breve discusión entre los señores Añón, Aguilera y Solano, se aprobó con varias modificaciones que habían de introducirse en la redacción del mismo.

Nombróse a continuación una comisión compuesta por los señores Sánchez Aroca, Caballo Jiménez, Conde Alba, Castro Medina y Salcedo Nieto, para que intervinieran en todo lo referente al nuevo local para la Cámara.

Se acordó también dirigir telegramas a los Ministros de Gobernación y de la Guerra a fin de que se ceda el cuartel que ocupaba el Regimiento de Infantería número 2 para alojamiento provisional de la Guardia civil.

El señor Añón presentó a la Cámara un fundamento escrito en que pedía su apoyo y mediación cerca del Gobernador civil de la provincia respecto a unas multas impuestas por quebrantamiento de tasa a la sociedad "Porras, Vaño, Gisbert, Añón y Cía." de la que él forma parte, presentando al mismo tiempo documentos escritos y alegaciones legales sobre la improcedencia de tales sanciones.

La Cámara acordó hacer suyo el escrito presentado por el señor Añón y que una comisión de la entidad acompañada del Presidente visitase a la primera autoridad civil de la provincia para exponerle verbalmente las razones alegadas por el señor Añón en su defensa.

Con ello se dió por terminado el acto.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y

ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plan-

cheros, calienta-aguas y

todos usos domésticos

e industriales.

Instalaciones alquiladas

El acto de anoche en Pedro Abad

Inauguración del Centro Republicano Radical

Los elementos republicanos de Pedro Abad tienen ya un nuevo local, donde al par que proporcionan unos momentos de descanso a la materia, pueden libremente, sin alguna mediatización, rendir culto a su ideario político.

Anoche se inauguró en aquel pueblo el Círculo Republicano Radical y el acto, lleno de una encantadora sencillez, fué realizado con la presencia del diputado a Cortes por Córdoba y jefe provincial del Partido, don Eloy Vaquero Cantillo, llegado de Córdoba en unión de otros elementos destacados del republicanismo cordobés, a tal objeto.

También concurren al acto nutridas representaciones del Partido Republicano de Montoro, Adamuz, Villa del Río y otros pueblos.

La inauguración

Sin alharacas ni aparato, en un ambiente de sencilla cordialidad se verificó el acto.

Los invitados recorrieron el local, suficiente para su cometido y amueblado con modestia y buen gusto.

Y en el patio del Círculo se celebró una comida, ocupando la mesa presidencial el diputado señor Vaquero que tenía a su derecha al presidente del Círculo y a su izquierda al alcalde de Pedro Abad, sentándose además en la mesa los concejales de aquel Ayuntamiento, el juez municipal y otras personalidades, sin distinción de matices políticos, trascurriendo la comida en medio de la mayor cordialidad.

Un acto en el Teatro

Se habían congregado numerosas personas en el Círculo Radical con el exclusivo objeto de escuchar la autorizada palabra del diputado señor Vaquero.

Era el local insuficiente para contener tanto público y en su virtud se improvisó un acto público en el teatro del pueblo.

Tomaron asiento en el escenario los señores Vaquero, Carmelo Mejías, Cambrónero, Castejón, Gaitán Cano y Ruiz Moreno.

Juan Lara Nieto hizo en breves palabras la presentación de los oradores.

Rafael Cambrónero, juez municipal, socialista, dijo que se había querido dar a este acto carácter oficial, para desvanecer rumores esparcidos y alentados con fines maléficos, por los enemigos de las izquierdas españolas. Significó que en Pedro Abad los elementos republicanos, socialistas, e izquierdas en general, continuaban unidos contra

el común enemigo, pues entendían que si juntos lucharon para traer la República, esa unión debía persistir hasta consolidarla.

Significó su deseo de que el señor Vaquero se llevara de Pedro Abad la impresión de la perfecta unión que en aquel pueblo conservan todos los elementos de las izquierdas. Fué muy aplaudido.

Hace uso de la palabra a continuación el compañero Gaitán, perteneciente al Partido Republicano Radical, quien tiene frases de censura para los que le quieren calificar de reaccionario, diciendo que siempre militó en el Partido Republicano, como obrero, por los obreros y con los obreros.

Se dirigió al señor Vaquero y le rogó que en el acto, como diputado que es, hiciera algunas aclaraciones sobre la cuestión económica, sobre las medidas de represalias adoptadas contra el obrero, sobre la cuestión religiosa y si la República ha de ser federal o unitaria.

Don Rafael Castejón

Se congratula de la hermosa significación del acto; del acatamiento a un diputado de la Nación y la unión de todas las izquierdas del pueblo, en una hermandad ejemplar, que debió servir de ejemplo a todas las ciudades españolas.

Porque en España hay algo más que demócratas. En el Norte, se desplaza al Ejército de la joven República para acallar las voces de la reacción. De aquí que sea preciso el mantener la unión entre todos los elementos izquierdistas, para que se sostenga la República. Por eso—añade—yo felicito a los hombres de Pedro Abad.

Dice que la defensa de las reivindicaciones obreras estuvo siempre mantenida por los republicanos, que fueron los que sembraron la semilla de rebeldía por los pueblos.

Por eso, los republicanos, agrega, deben ir dignamente unidos a los trabajadores.

Recuerda que los sillares fundamentales de la República, son las palabras que forman su lema: "Libertad, Igualdad, Fraternidad", y estima que la juventud es un poco ingrata con el pasado olvidando la historia. Hoy cada hombre no se conforma con ser un soldado en el Ejército de la Humanidad, sino que quiere ser por lo menos capitán. Olvida que todos los adelantos que hoy disfruta se deben al esfuerzo de muchos.

Al hablar de la República, hay que acordarse de su lema. Este es eterno.

Se refiere a la Libertad y dice que es el le-

ma principal de la República. Con él puede contestarse al requerimiento del compañero Gaitán, en cuanto a cuestión religiosa y a la estructuración de la República se refiere.

Libertad de cultos, libertad de conciencia y libertad, para que los pueblos puedan libremente, por referendum, por plebiscito o en la forma que tenga por conveniente significar su pensamiento sobre la estructuración de la República Española.

Define la Igualdad, como esencia fundamental de la República. Recuerda que los árabes consiguieron la dominación en España en seis meses, porque prometieron la Igualdad de todos los ciudadanos ante la Ley.

Se refiere a las impaciencias de momento, que se considera lenta la labor del Gobierno de la República, por no haberse llegado a una igualdad, en orden económico por ejemplo, y dice que por el contrario, a su modo de ver se ha conseguido mucho. ¿Es poco quizá, que se considere a todos iguales ante la ley?

Fraternidad, tema de amor entre los hombres. Aun en España se tiene temor a la reacción. La República ve enemigos por todas partes, y de ahí que se produzcan errores en defensa de la consolidación de la República. Por eso la misión de todo buen español, de todo buen republicano, de todo hombre demócrata ha de ser ayudar a las autoridades republicanas para que se desvanezcan los errores.

Excita a todos para que vengan a la República, que de ahí pueden partir todos los idearios de progreso.

El señor Castejón fué muy aplaudido durante su discurso.

Don Eloy Vaquero

En medio de una cariñosa ovación se levantó a hablar el señor Vaquero, para hacer uso de la palabra.

Queridos amigos, dijo. A pesar de que mi materia se encuentra muy quebrantada por una labor constante e intensa, vengo empujado por mi voluntad a este acto, pues para un luchador de treinta años como yo, tiene irremediable simpatía al asistir a la constitución de un centro republicano.

Dedica un sentido recuerdo a Fernando Mora, republicano de Pedro Abad y con él al puñado de figuras que lucharon denodadamente por la República, contra el enemigo común: la Monarquía.

Cree que los hombres de izquierdas españolas tendrán bastante sentido para dirimir sus contiendas por medios pacíficos.

La actitud de los republicanos y socialistas de Pedro Abad los coloca a la altura de los de la capital de España. Es absurdo que cuando aún se encuentra vigente el

sagrado pacto de San Sebastián, contra el enemigo común, por la vehemencia de algunos, se haya provocado en determinados sitios una contienda absurda entre hermanos.

Aquí, en este pueblo, todos, socialistas, sindicalistas, republicanos, comunistas, se miran como hermanos. En cambio, a nosotros nos estaba reservado el dolor de ver cómo, apenas llegada la hora constructiva de la República, se alzaron voces de reacción llegados, de arribistas, que provocaron la discordia, haciéndonos pensar si no serían voces empañadas por la ponzoña monárquica, para poner obstáculo al triunfo de la democracia.

Explica las causas de que se persiga a los elementos extremistas, aun a los mismos republicanos, fundando la actitud gubernamental en la desconfianza y en la evidencia de que no obramos con razón unos y otros.

La Libertad requiere para su uso, el conocimiento de sus deberes, y no se puede convertir nunca en libertinaje.

Hemos traído la República, continúa diciendo, para conquistar un régimen de libertad, para que no se ponga obstáculo al progreso, para la creación de un amplio campo de paz, de elasticidad a fin de que cada pueblo pueda libremente otorgar su voluntad en los comicios.

En estos momentos estima el orador que todos los demócratas españoles deben unirse para decir como en Francia: "Podremos tener luchas, odios, pero ninguno tan profundo como el que tenemos contra la Monarquía".

Se derribó la Monarquía—agrega— y ahora, ¿qué debemos ser? Ante todo, republicanos. Republicano es o debe ser todo español que se precie de patriota, pero hay que dar un contenido a la República.

Para la lucha práctica no hicimos más que acumular fuerzas, para lanzarlas contra la Monarquía, pero en mis aficiones de sociólogo, yo llegaba más lejos.

Mis ensueños de poeta se rebelaban contra el desquiciamiento en la distribución de la riqueza y buscaba soluciones para acabar con la iniquidad, con la desigualdad.

Rusia nos envía noticias de su ingente ensayo a tal objeto, pero si bien en ocasiones provoca esperanzas, la desilusión en otros casos crea un estado depresivo, que hace abandonar la esperanza de una realidad risueña.

El problema que crea más dificultades a Rusia es la cuestión agraria y en España ocurre lo propio.

Al advenimiento de la República, se creía la necesidad de definir su posición frente a problemas tan importantes como el reli-

gioso, frente al Ejército y en Instrucción Pública.

La cuestión militar encontró un hombre de hierro en el señor Azaña, que la acometió valientemente hasta conseguir los resultados que hoy conocemos.

En la cuestión pedagógica también la creación de muchas escuelas viene a resolver la lucha contra el analfabetismo.

El problema religioso se creyó en un principio resuelto, pues el sometimiento de algunos preladados a la República, entre ellos el de Córdoba, hizo concebir la esperanza de que hubiera desaparecido el veto lanzado por la Iglesia a las libertades. La fatalidad nos ha demostrado que no.

Si en los primeros momentos se hubiera fijado rotundamente a posición de la República, en cuanto a este problema, no hubiéramos llegado a ese caso.

Se ocupa luego del problema de la tierra y habla de las soluciones recogidas en el Congreso del Partido Autónomo de Córdoba, consecuentes con las teorías de Salmerón, Cesta y otros grandes estadistas republicanos.

Las soluciones en este Congreso irían paso a paso creando afectos a la República. Se establecería una distinción entre el jorjador de la tierra y el holgazán explotador.

La fórmula de convertir la renta en censo redimible a plazos era excelente, ya que con ella no se creaba perturbación a la República, ni se atacaba fundamentalmente intereses algunos.

El porvenir de la Agricultura estima que está en los grandes predios. Se pueden poco a poco hacer ensayos, pero lo que no está permitido a los republicanos ni a nadie es destruir la riqueza.

Recuerda que en Madrid se ocupó de la situación de Andalucía, hablando a Lerroux a Alcalá Zamora y a Martínez Barrio de la situación en que se encontraba el campesino andaluz, pues el "hambre amarilla" empezaría en nuestra región a mediados de agosto, y era necesario tener medios preparados—créditos para obras públicas—para dar tiempo a la implantación de la reforma agraria.

Y tengo que reconocer—siguió diciendo—que los ministros en esta ocasión han atendido esta demanda de Andalucía, concediendo un crédito extraordinario, del que los dos millones fueron un anticipo.

Encareció la importancia de la Ley agraria y estimó que diariamente ha de acuciarse al Gobierno para su aprobación.

También habló de la contextura de la República española.

Encareció que hay que evitar la tragedia de las tendencias partidistas, y que hay que

evitarla a todo evento con la aprobación de las leyes de urgencia.

Terminó diciendo que hay que lograr una ley agraria que garantice al campesino, y al labrador andaluz.

Grandes aplausos.

A Córdoba.

Terminó el acto a la una y media. El señor Vaquero fué despedido por todos los asistentes y las comisiones llegadas de otros pueblos.

Y lo más admirable de esta jornada es el alto espíritu de civismo de que están adornados estos hombres demócratas de Pedro Abad, que ante el bien común, deponen sus actitudes partidistas.

El censo de obreros

Próximo a concluir el plazo de inscripción de obreros en el censo que ha de servir de base a la Bolsa de Trabajo, el señor Alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, ha dispuesto que se entregue a los interesados el justificante provisional, sobre la base de las certificaciones extendidas por la sección municipal de Estadística en las correspondientes tarjetas profesionales. Los expresados documentos serán recogidos en las oficinas que vienen funcionando en las Escuelas de don Geme y la Normal de Maestros.

A partir del mes próximo, los volantes de trabajo serán entregados según aquellas inscripciones y con arreglo a los antedichos justificantes.

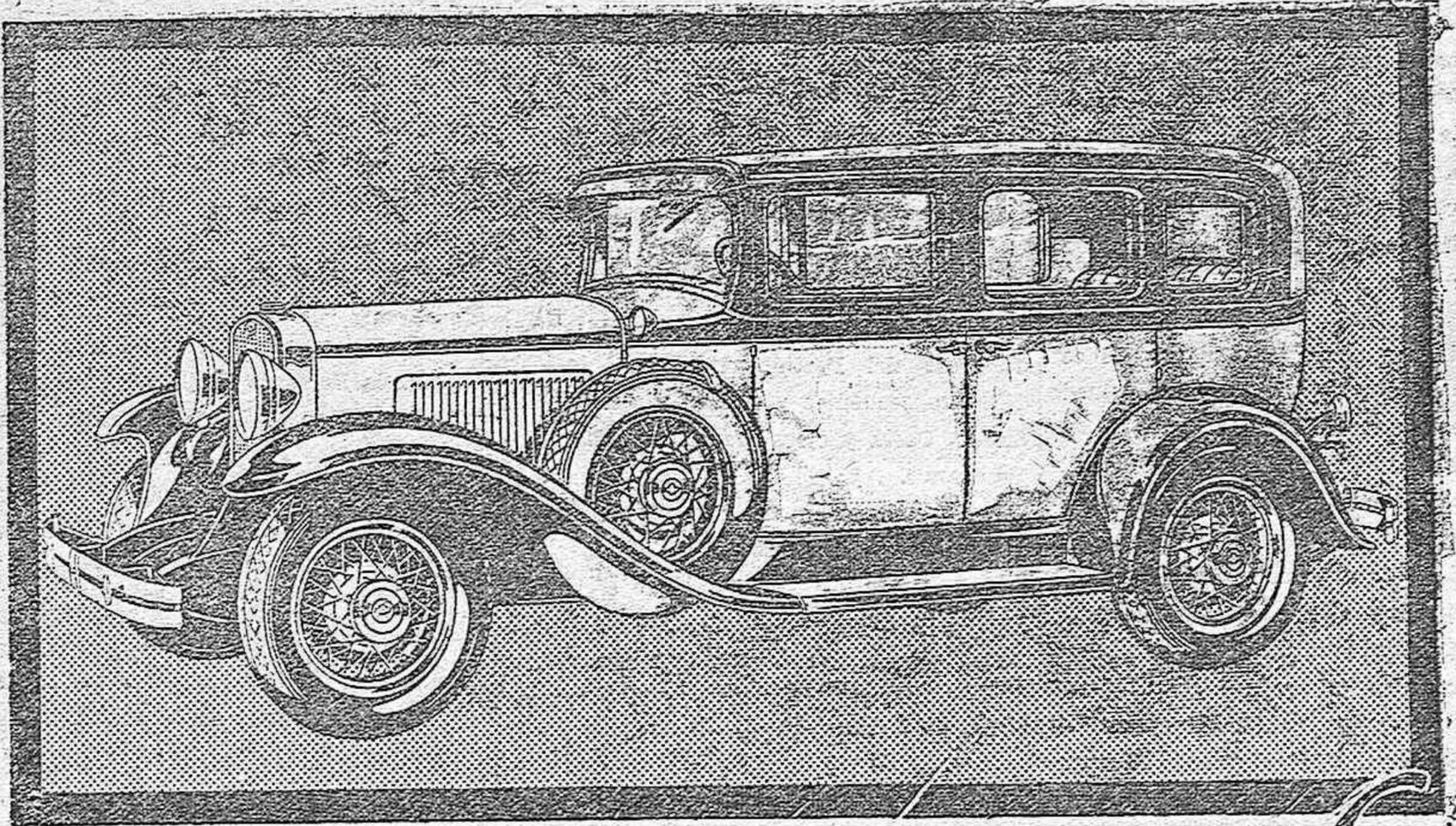


En la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE hallaréis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los brenquios.

L. Pautauger, París y todas farmacias

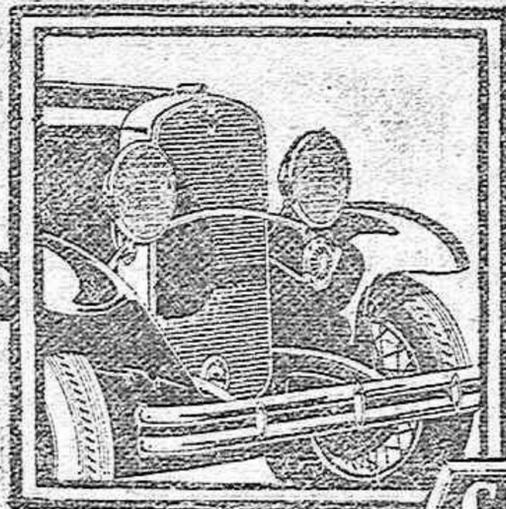
OCASION: Retales de géneros traje de caballero, propósito para pantalones, americanas o trajes de niño en EL METRO a precios de liquidación.

Le invitamos
a la primera exposición
de los nuevos modelos



CHEVROLET 6

QUE INAUGURAMOS EL DIA 21 DE
JUNIO EN NUESTROS SALONES...



FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

PÁGINA PROVINCIAL

DESDE ZUHEROS

La labor de la Juventud Republicana

Con este nombre se constituyó, en los primeros días del pasado julio, una sociedad de carácter político y cultural, que cuenta a estas fechas con gran número de afiliados entre los más valiosos elementos de la localidad.

La Junta Directiva está integrada del modo siguiente:

Presidente, Pedro Tallón Cantero, vicepresidente, Claudio Tallón Cantero; tesorero, Antonio Poyato Romero; secretario, José Tallón Alcalá; vice-secretario, Angel Cabello Blanco; bibliotecario, Rodrigo Tallón Cantero; vocales: Ernesto Romero Poyato, José Córdoba Rienda, Francisco Uclés Trillo y Antonio Poyato Zafra.

Entre las diversas iniciativas que con gran elogio y aplauso de la población viene desarrollando, merecen mención especial, el servicio de biblioteca, fija y circulante y el curso de conferencias que viene celebrando. La biblioteca que, apesar de lo reciente de su creación, cuenta ya con un crecido número de volúmenes, viene a llenar una verdadera necesidad en Zuheros, donde no se contaba en absoluto con tan importante medio de difusión de la cultura. Baste decir para darse cuenta de su gran eficacia que apesar de lo reciente de su creación y las dificultades para formarla rápidamente, el movimiento de lectores en la circulante (que funciona al par de la fija) arroja una cifra de 160 volúmenes leídos hasta el 15 de este mes.

El curso de conferencias que semanalmente viene verificándose, constituye un verdadero éxito por la cultura de los oradores, la importancia educadora de los temas y el brillante desarrollo de los mismos. Hasta ahora se han pronunciado las siguientes: El 24 del pasado julio, el vice-presidente, don Claudio Tallón, alumno del Magisterio, sobre el tema "La educación antes y después del nuevo régimen"; el 2 de agosto, don José Alcalá Trujillo, estudiante de Medicina, de Baena, sobre "El niño, su desarrollo y sus cuidados"; el 8 de agosto, el bibliotecario, don Rodrigo Tallón Cantero, sobre "La Agricultura y su importancia"; y el 14, el joven estudiante don Angel Córdoba Rienda, sobre "La educación racional". Todos ellos fueron altamente elogiados y aplaudidos por el numeroso público que viene asistiendo a estos actos. Sentimos no disponer de espacio para reseñar detalladamente sus disertaciones

Para próximas sesiones cuenta la sociedad con valiosos ofrecimientos de la localidad y fuera de ella.

Finalmente en esta breve reseña de las actividades de la Juventud Republicana de Zuheros, debemos dar cuenta de un acto altamente simpático últimamente celebrado. El pasado domingo tuvo lugar la entrega a la Sociedad de la bandera bordada por las distinguidas señoritas Dulce Nombre Tallón Cantero y María Tallón Alcalá, a las seis de la tarde con asistencia de distinguidas y bellísimas señoritas de la localidad, cuya lista haría interminable esta reseña y los socios y numerosos invitados.

Acto de madrina cívica, la bellísima señorita, Felisa Romero Zafra, la cual leyó unas cuartillas admirablemente escritas, encomiando la importancia del acto, entonando un vibrante canto a la bandera y encareciendo que a su sombra la Sociedad haga labor provechosa de paz y de amor. Le contestó el presidente en nombre de la Sociedad con breve y sentido discurso; siendo ambas muy elogiadas y dándose entusiastas y patrióticos vivas, secundados por todos los presentes.

La enseña nacional fué colocada en la fachada; obsequiándose espléndidamente a los asistentes con refrescos y dulces.

Por la noche, para celebrar el éxito de este acto, se celebró un baile con asistencia de lo más selecto de la juventud de este pueblo que con gran animación se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Puede enorgullecerse la Sociedad de la admirable labor que en el breve tiempo que lleva de vida ha realizado. Así se hace patria.

De Ré Social

En el "Centro de Concentración Republicana" se efectuó en la noche del día 20, una importante velada, en ella nos dió su anunciada conferencia, el conocido industrial de Córdoba, y consecuente Republicano, don Emilio Castejón. Este disertó sobre el tema "Actividad Republicana y Protección mutua". Con palabra fácil y llena de entusiasmos nos deleitó, con su elocuente discurso, este novel conferenciante, el que al final de cada uno de sus párrafos arrancó ovaciones, entre el numeroso auditorio que le escuchaba.

A este paladín de la República, al que auguramos, muchos triunfos en el difícil arte de la oratoria, deja gratisimos afectos entre los elementos de acendrado fervor republicano de ésta, y esperamos verle por ésta en breve para que renueve el triunfo conseguido en la simpática noche del citado día 20.

Enhorabuena.—Antonio Palacios.

DESDE BUJALANCE

CARTA ABIERTA

Señor don A. F. C. Córdoba.

Muy señor mío: Me ha sorprendido bastante un suelto firmado por usted en el "Diario de Córdoba" en el que con tonos violentos ataca despiadadamente a nuestro equipo local de Fut-bol y lo más grave del caso, falta usted descaradamente a la verdad con un aplomo tan grande, que me he visto impulsado a aclarar ciertos detalles, aunque yo no fui otra cosa en tal partido que un simple espectador.

He de empezar por desmentir eso de que "el árbitro cometió con el equipo Cordobés (muy superior al contrario) toda clase de injusticias no dejándolo desarrollar su juego y castigándole imaginariamente."

Eso resulta incierto, toda vez que el señor Bernaldo de Quirós fué muy aplaudido por el público forastero, que desde primera hora advirtió su honrada imparcialidad.

Este público se mostró con el equipo visitante todo lo más correcto posible, aplaudiendo entusiasmado las formidables paradas de vuestro guardameta.

De manera, señor articulista, que otra vez cuando coja la pluma para estos menesteres sírvase ceñirse a la verdad y contar las cosas tal y como son. ¡Ah! y me encargan los jugadores de aquí que para desvanecer eso de "muy superior al contrario" están dispuestos a enfrentarse con la Balompédica en el campo que dicha entidad designe y con un árbitro neutral.

Sepa también señor A. F. C. que en Bujalance puede haber tan buenos aficionados como los hay en Córdoba y que no hay razones a que usted "amparándose en el so-called derecho del pataleo", los haya hecho objeto de palabras gruesas.

¡Claro que hay que reconocer que es muy doloroso ostentar en el sitio más visible de vuestro coche el título de "Campeón de los no federados" y tener que ocultar luego dicho rótulo con una discreta meletita!

Juan L. Cerezo

DE POZOBLANCO

DE SOCIEDAD

El pasado lunes, día 17 del actual, terminó oficialmente la estancia de la tropa que correspondió a la disuelta Zona de Reclutamiento de esta ciudad.

Con tal motivo, las numerosas y distinguidas amistades que en ésta tienen los punzoneros oficiales don Francisco Franco Arribas, don Aurelio Poyatos López y don Cecilio Generoso Cano, últimos señores a quienes ha correspondido la liquidación final de la unidad mencionada, obsequiaron a los mismos con un fraternal banquete, servido por el H. San Vicente, en el que se manifestó el gran afecto, cordial y sincero, que esta población ha sentido por los jefes, oficiales y clases de tropa.

Corresponsal

RISA ROJA

CUENTO

Era Lola morena, bronceada por el sol ribereño de la ciudad califiana; de ojos negros encerados en hermoso estuche ovoidal, brillantes, alegres, agresivos, misteriosos: bajita, de curvas acentuadas; su busto era una animada creación de aquel mago del pincel que se llamó Julio Romero. De carácter diáfano andaluz; alma gitana y corazón diabólico...

Pedro, joven orfebre, tra taciturno, triste; inoculado de una melancolía incubada por los zarpazos crueles de la vida; un alma bohemia; un sentimental vencido por las heridas de su corazón...

Lola y Pedro conocieron una noche en que como todas, ella reía con risa cascabelera y atrayente; brujo encanto el de su risa cristalina que fué a clavarse en la mente del artista ahuyentando por un momento de su cerebro el latente y constante conciliábulo de sus negros presagios, de sus dolorosos pensamientos.

Y, como era de esperar, en un supremo esfuerzo sacado de su agotamiento, Pedro al descubrir el raro contraste que formaban sus caracteres, la amó ciegamente, con verdadero frenesí. Y es que así como los temperamentos iguales pronto se compenetraron y se fusionan, del mismo modo los que constituyen la antítesis, los polos opuestos, atraen se, por ignorada fuerza magnética, deslumbrados mutuamente por lo desconocido y vinculanse en raro consorcio psíquico-sentimental.

Colmábase ella de atenciones y de mimos queriendo pagar así al inmenso cariño que Pedro la profesaba. Lola veía en aquel hombre al ente raro que deambula por la vida caballero sobre una quimera ideológica; al visionario artista de otras edades que solo sirve en nuestros días como algo raro, fetiche o amuleto, cuya exhibición causa risa a la par que extrañeza.

Pasaron los días y el cariño noble y sincero de Pedro creció prisionero en la cárcel voluble y egoísta de los besos y abrazos de Lola.

El, reservado en todas sus acciones, temeroso y cauto por los sinsabores recibidos había declarado a Lola su pasión. Ella lo escuchó distraída, perdida su mirada en lo indefinido, vagando acaso, cual mudo poema, en un proceloso mar de otros cariños y traiciones...

Despidieron aquella noche con la misma efusión acostumbrada. Lola lo vio alejarse, y él según costumbre, deambuló por las calles solitarias de la ciudad llevando siempre en el pensamiento la imagen de su nena.

Atraído por el oculto mandato de los encantos de Lola, Pedro fué acercándose, inconsciente, al lugar donde ella se encontraba y fué entonces cuando recibió el golpe definitivo, el terrible golpe que martilló su cerebro con insaciable furia de titán. Por eso aquella noche, en que como todas, Lola reía, su risa cantarina se clavaba con crueldad en el presagio funesto de algún nuevo golpe a su destrozado corazón.

El no tuvo la más leve queja, no dijo nada. Había contemplado la escena y aunque llevaba clavada en su corazón, con impe-

tu salvaje, supo callar. Solo la seriedad de su rostro, la tristeza de sus ojos, revelaron a la cruel que interiormente venía librando.

Y fué ella la que echándole al cuello sus brazos, cual sierpes, le dijo, mientras le ofrecía la fuente inagotable de sus besos fingidos: Pedro, dimeé te ocurre.

—Dices bien, debo decírtelo: Anoche cayó la venda que cubría mi ceguera: anoche descubrí el velo tras el que se ocultaba tu estudiada hipocresía: anoche, tú como yo lo sabes, hiciste la ofrenda de tus besos, de tus caricias a otro hombre: yo vi anoche lo que no se borrará nunca de mi vista y oí lo que eternamente se repetirá en mi cerebro, para su constante suplicio: "A ti, sólo a ti te quiero"—le dijiste tronchando el busto ante la caricia brutal de los brazos del amante. "El otro, pobre loco, es bueno y lo compadezco: me dá lástima"... ¡Ese otro, soy yo!...

Escuchó ella con atención al parecer: las palabras salían de la garganta de Pedro arrolladoras, timbradas de un tono misterioso, desconocido; cuando terminó, cuando esperaba la justificación de Lola, la piadosa mentira, sólo escuchó taladrante y enloquecedora su risa cristalina y burlona, su eterna risa diabólica y atrayente...

Algo inexplicable surgió en el sufrido carácter de Pedro. Aquella risa abofeteó su rostro con el mayor de los sarcasmos: fustigó la sangre de sus venas aquella burla cruel y cuando mayor era el manantial de sus sonidos, cuando ya la risa cantarina y cascabelera habíase declarado en franca carcajada Pedro, ciego, ante tanta tiranía y maldad, acarició un momento el adamasquinado puño de su afilado estilete y rápidamente, con el mismo empuje que salta el tigre sobre la presa, cayó sobre ella y en su garganta quedó clavado aquel diminuto juguete, cual afiligranada cruz en bronceado paisaje...

Pronto unas burbujas de sangre, cual caprichoso collar de encendidos rubíes, ciñeron el cuello de Lola; en su boca, casi abierta, aún no se había extinguido la carcajada burlona, la risa cascabelera y cristalina, que llevó a Pedro a tal extremo de desesperación. Unas volutas de sangre invadieron sus labios semi-pálidos cual diminutas palomas carmesíes y, Pedro, en el paroxismo de la desesperación, enloquecido por el más atroz de los dolores tomó aquella cabeza entre sus manos crispadas, la apretó contra su pecho, quedóse mirándola fijamente y de su boca salieron estas palabras, inefable alarido de

locura:—¡Nena, nena mía; ríe, ríe como antes y aparta de mi vista y de mis oídos tu risa sangrienta, tu risa actual, esa risa roja que taladra, mi cerebro, que aprieta mis sienes, que ahoga mi respiración!...

¡Nena, despertemos de esta cruel pesadilla y déjame vivir a tu lado los mayores momentos de felicidad!... ¡Nena... nena... despierta!...

Y cuando así decía juntaba su boca con la de ella que, exánime, fría, tenía retratados en sus pupilas muertas los fulgores de cobalto y cadmio de los astros...

Silencio... Sombras... Sollozos y... la luna que, en forma de hoz, apareció aquella noche ensangrentada en la comba ojival del firmamento...

Fernando Félix

Administración Principal de Correos de Córdoba

A partir del día 1 de septiembre próxima la distribución de la correspondencia a domicilio en esta capital se sujetará a los preceptos de la orden ministerial de 15 de julio último e instrucciones que para la aplicación del R.D. de 18 de marzo de 1919 a continuación se inserta.

A este efecto y en los edificios que carezcan de los elementos a que se refieren las instrucciones primera, segunda y tercera, los carteros irán provistos de un silbato con el que anunciarán su llegada, indicando a continuación el nombre o nombres de las personas para quienes llevan correspondencia con el fin de que ésta pueda ser entregada.

Se ruega al público y en particular a los propietarios de fincas urbanas procuren dar las facilidades que este nuevo servicio requiere, teniendo en cuenta siempre las instrucciones de referencia, por ser ello el único medio de que el reparto de la correspondencia pueda efectuarse con toda regularidad.

Córdoba, 14 de agosto de 1931.—El Administrador Principal, L. Sánchez Vivas.

CIERRE

Durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes de agosto, permanecerá cerrado EL METRO y sus tres sucursales, para efectuar el Balance.

Apresúrese a comprar antes del cierre, que hay artículos rebajados y retales a precios de ganga.

CALETA PALACE HOTEL

* ——— * MALAGA * ——— *

SU PLAYA PROPIA * :-: * SU GOLF MINIATURA
* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *
MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES
PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * :-: * ARREGLOS PARA FAMILIAS

Nuestras visitas a los pueblos

Pozoblanco, republicano

Rige los destinos de esta ciudad un Ayuntamiento formado por personas a quienes distingue, aparte de otras condiciones sumamente estimables, un acendrado amor al pueblo donde viven. Lástima que entre éstos, salga a veces sobre la superficie ciertas ambiciones y acentuadas pasiones de determinados elementos poco escrupulosos que en su mal medida egolatria ponen en práctica sistemas políticos combatidos en el antiguo régimen, en nombre de un socialismo mal sentido y peor interpretado.

Preside este Ayuntamiento un hombre de buena voluntad, integérrimo, republicano consciente de toda su vida, bondadoso hasta la exageración y de una honradez acrisolada y delicadísima que muchos no saben apreciar, al intentar obstaculizar su magna obra frente al municipio. Sólo su nombre—don Mateo Dueñas—evoca toda una historia de consecuencia republicana en Pozoblanco, manteniéndose siempre en la vanguardia de la lucha política contra el caciquismo, la monarquía, las dictaduras y desmanes de los salvajes upetistas que entraron a saco en las arcas municipales y arruinaron a España. ¡Qué cuadro más doloroso representan ahora los pueblos, cuando al pasar por ellos observamos que los mal llamados socialistas conviven y se entienden con todos los upetistas, últimos lacayos de Alfonso el Africano y criados abyectos de aquellos últimos dictadores miserables!...

Pozoblanco es una ciudad republicana por sentimientos, y es republicana porque la conducta de los hombres que aquí propagaron estos ideales de redención para España, ha sido de una gran ejemplaridad y le una probidad difícil de superar. Las ideas se imponen y triunfan en los pueblos, se arraigan y consolidan, no por la intensidad de la propaganda, sino por la conducta y ejemplaridad de quienes hacen esa propaganda. Esto es lo sucedido en Pozoblanco y esa es la labor de nuestro querido y distinguido correligionario don Mateo Dueñas.

Le secunda y ayuda en la segunda tenencia de Alcaldía otro querido amigo y correligionario, don Juan Fernández García, quien con todo entusiasmo está dedicado a la causa de la República desde su juventud.

La política dominante en Pozoblanco en tiempos de la monarquía, fué totalmente anodina y sin un fin práctico, ni el más leve beneficio para el pueblo. Por esta razón el actual Ayuntamiento todo se lo encorrió sin hacer. La dictadura, que tanto se distinguió en la ejecución de obras públicas en los pueblos, no por beneficiar a éstos, sino por enriquecerse a su costa la mayoría de los Alcaldes, en Pozoblanco, sólo llevó a cabo el ensanche de una calle que hoy ostenta el nombre de Galán y García Hernández, con cuyo costo exajeradísimo, se pudieron reformar las principales vías de la población, especialmente la carretera que por la parte superior de la ciudad, atraviesa ésta, está abandonada por completo, resultandó imposible

resistir en verano la polvareda que forman los numerosos vehículos que circulan entre Villanueva de Córdoba y la capital de la provincia, y en invierno el enorme lodazal que dificulta el acceso de uno a otro extremo. Es de esperar que el actual Ayuntamiento, cuyo presidente tanto interés tiene por el mejoramiento de su pueblo, haga lo posible porque esta carretera sea arreglada en el plazo más breve posible, toda vez que los industriales, que casi en su totalidad tienen establecidas en esta vía sus florecientes industrias, están dispuestos a aportar el cincuenta por ciento del presupuesto de esta obra.

Una de las primeras dificultades con que el Ayuntamiento republicano tropezó, fué la crisis obrera que este año se adelantó más que ningún otro, acentuándose de forma sorprendente a la proclamación de la República. Esta crisis existía desde hacia tiempo con la misma gravedad, pero a nadie se le ocurría protestar, ni crear dificultades al Ayuntamiento monárquico; nadie se atrevía a formular reclamaciones por muy justas y razonables que ellas fuesen. Pero después de la proclamación de la República, empezaron a crearse conflictos diarios con una intensidad bastante sospechosa, no haciendo reclamaciones que, en todo caso serían atendidas en la justicia con que fuesen planteadas, sino exigiendo en proporciones tales que fácilmente se comprendía el juego de quienes movían esas masas que exigían lo que ellas mismas comprendían era imposible atender como todos hubieran deseado.

No obstante, comprendiendo que la crisis obrera era una realidad, se empezaron rápidamente algunos trabajos públicos. Pero como no había proyectos de obras, ni estudios para las mismas, puesto que, como ya hemos dicho, los Ayuntamientos de la Monarquía, nunca se han preocupado de nada, ni los obreros les han planteado conflictos a pesar de sus necesidades, no fué posible empezar más obras de momento que aquellas de imprescindible necesidad y que estaban dentro de las posibilidades del municipio.

Seguidamente se abrieron trabajos en arreglos y construcciones de caminos rurales, a cuyo costo, en la parte que les correspondía, debían de contribuir los propietarios de fincas por donde pasan estos caminos. Como el Ayuntamiento no disponía de fondos, se

puso al habla con estos propietarios para ver si estaban conformes con adelantar la parte que les correspondía con el fin de no paralizar estos trabajos, mostrándose conformes, y una vez los trabajos en ejecución, cuando fueron requeridos para adelantar algunas cantidades, no lo hicieron, y como la ley indica que hasta después de terminadas las obras, no están obligados a su pago, esta es la causa que obligó al Ayuntamiento a no llevar a feliz término estos caminos, que si no conjuraban la crisis obrera, por lo menos la mitigaban en una buena parte.

Esta dificultad, creada al Ayuntamiento da pretexto a una lucha política contra la labor republicana, por parte de quienes estaban obligados a reconocer como loables todas las gestiones realizadas con el mayor entusiasmo y con los mejores deseos de favorecer a la clase obrera.

El censo obrero en Pozoblanco es de unos 2.500. Los afectados por la crisis alcanzan a unos setecientos aproximadamente, de los cuales trabajan diariamente, alternando, unos doscientos. El Ayuntamiento, solo en obras lleva empleadas desde la proclamación de la República, "noventa mil pesetas", y con el deseo de que el problema del paro deje de existir, tiene en proyecto importantes obras que serán de gran beneficio para Pozoblanco, tales como el Matadero y una plaza de Abastos. Para ello se está gestionando un empréstito con el Banco local, a cuyo extremo es preciso recurrir por no haber fondos municipales para acometer expresadas obras, que en unión de otras, resolverán totalmente el paro obrero en Pozoblanco.

También se construirán grupos escolares. Hay solicitadas diez escuelas—cinco de niños y cinco de niñas—, para cuyas construcciones ya se dispone de terrenos adecuados, pendiente solamente de que llegue la concesión del ministerio de Instrucción pública. De éstas, están concedidas ya cuatro: dos para cada sexo.

Como se podrá observar, el Alcalde señor Dueñas trabaja con denuedo en beneficio de su pueblo. Y es de lamentar que no encuentre todo el apoyo de que es acreedor y que le dificulte su gestión en el Ayuntamiento, cuyas sesiones como ya hemos dicho en otra ocasión, son celebradas en un ambiente de coacción irritante, motivada por los socialistas en pugna con los republicanos y co

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivara)
Edificio propiedad de la Compañía

conformidad con elementos upetistas y de otros colores dictatoriales que llevan las masas anónimas a los sesiones convenientemente preparadas para obstruir y obstaculizar toda obra provechosa a la ciudad.

A pesar de todo ello, de nuestra visita a Pozoblanco, hemos deducido que todas las dificultades serán salvadas por quienes trabajan con nobleza, buena fe y exceso de lealtad, y la crisis será conjurada en un plazo no lejano.

Hemos de añadir que en nuestras observaciones en los pueblos de la provincia, sacamos en consecuencia que la crisis obrera está más agudizada a consecuencia de que los propietarios, salvo honrosas excepciones, se muestran reacios a admitir en sus fincas a los obreros viniendo éstos a las poblaciones a constituir un verdadero parasitismo a los Ayuntamientos, puesto que estos obreros, conocedores de los trabajos de agricultura, desconocen los de las poblaciones y su labor no dá el rendimiento debido. Si a esto unimos que la mayoría de los obreros de la ciudad, abandonan sus profesiones para intentar vivir de los sueldos que el Ayuntamiento pueda dar, sacaremos en consecuencia que la so-

lución si no imposible, es bastante difícil si no se hace un estudio detenido del problema hasta obligar a que cada obrero se reintegre a sus profesiones respectivas.

Este problema existe en Pozoblanco como en otros muchos pueblos y constituye una inmoralidad manifiesta de la que han de protestar todas las personas que siempre supieron vivir con un gran respeto de la ética política y de la moral pública.

La situación de Pozoblanco, tanto la política económica y social, mejorará notablemente porque el buen sentido se impondrá, como sucede siempre. Mucho más si consideramos que los republicanos que actualmente desempeñan cargos en el Ayuntamiento, tienen un historial de consecuencia republicana, sin flaquezas ni debilidades, culminando esta conducta en don Mateo Dueñas, cuya bondad sin límites ha perjudicado a veces los intereses políticos del partido republicano local, porque en medio de la perversidad y de la ruindad, no es conveniente a veces ser tan bondadoso.

Próximamente nos ocuparemos de la importantísima vida comercial e industrial de Pozoblanco.

de la esclavitud merced a la gran figura excelsa del inmortal Castelar, para quien el orador tiene cálidas palabras de elogio y de recuerdo a su magna e impercedera labor en pro de la libertad. Es en este momento solemne de la abolición de la esclavitud—repite—en que se produce un movimiento de renovación política y social en el mundo, marcando diferentes derroteros a la naciente civilización que se orienta hacia nuevos rumbos.

Recordando la Guerra europea, se conduce que en ella haya fracasado la bandera pacifista que habían enarbolado los hombres de buena voluntad.

Hace un estudio comparativo de la situación de Rusia antes de la revolución con el de nuestro país, y mientras lo ocurrido en Rusia tiene su justificación por el estado caótico en que se encontraban todas sus instituciones, España no tiene punto de comparación, ya que una revolución sin sangre, hecha por la inteligencia, privó a España de una catástrofe como la rusa; por tanto la influencia de lo allí ocurrido no tiene por qué repercutir en nuestro país, porque por otro lado, nuestro carácter rabiosamente individualista, es opuesto al comunista y colectivista ruso.

Combate los extremos de uno y otro lado porque se unen para hablar en contra de la República.

Razonando el tema de su conferencia, dice que no debe predominar entre los obreros solamente el carácter "obrerismo", sino que deben completarlo con el de política. Obrerismo y política. Obrerista para su defensa de clase y político para convertir a España en un país grande, próspero y feliz, poniendo nuestra fe y pasión en el ilustre paisano, hijo preclaro de este pueblo, que preside hoy los destinos de España, a quien los obreros de Priego siguen entusiasmados por razones de gratitud y por honradez política, toda vez que Alcalá Zamora en los momentos más difíciles porque atravesó la patria, supo aventurarlo todo, exponerlo todo: su libertad y su vida las puso al servicio de la revolución para instaurar la República y lo consiguió con la colaboración valiosa de otros elementos, para bien de todos los españoles.

Se extiende en otras consideraciones y termina combatiendo la violencia y aconsejando la unión de todos los obreros.

Al finalizar se le tributó una entusiasta y cariñosa salva de aplausos, siendo muy felicitado por su maravillosa disertación.

Con cálidas, fúeridas y breves frases del secretario del Partido Republicano de Priego, se dió por terminado el acto, dentro del mayor orden y corrección, que demuestra el alto nivel de cultura que el elemento de Priego va adquiriendo.

Interesante conferencia en Priego

"OBRERISMO Y POLÍTICA"

Sobre este tan interesante tema, se celebró el sábado último en Priego una interesante conferencia que estuvo a cargo del culto abogado y elocuente orador don José Tomás Rubio Chávarri.

Tuvo lugar este importante acto en el Centro Obrero Republicano.

Hizo la presentación del orador en breves y sentidas frases, el presidente del Centro, don Ernesto Rosa, y seguidamente queda en el uso de la palabra el señor Rubio Chávarri, quien comienza saludando al auditorio y especialmente al elemento femenino, que alegra con su presencia el local de los trabajadores de Priego.

Desde los primeros momentos logra cautivar al auditorio la fácil y simpática elocuencia del orador, que prende en las fibras sensitivas de cada oyente la nota saliente de la emotividad y sinceridad.

Es don José Tomás Rubio Chávarri un joven de una cultura sólida y positiva, conocedor perfecto de la historia obrera social desde los tiempos de la primera internacional, donde surgieron las luchas y discrepancias entre Carlos Marx y Bakounine, desde cuya fecha hasta nuestros días, versó la conferencia con que ilustró a un auditorio heterogéneo y distinguido que le aplaudió con entusiasmo y cariño.

Refiriéndose a las iniciaciones en las luchas políticas y en las organizaciones obreras, dice que siendo su conferencia la primera que se celebra desde que está funcionando la Sociedad obrera de Priego, quiere que sea una

charla familiar de la que desea queden enseñanzas y sirva como guía para lo futuro en el sentido de que siempre se considere como una cosa de familia lo que se trate en la vida obrera de la casa obrera.

Manifiesta que siente un gran placer hablar entre obreros, porque él también se considera obrero, aunque con callos invisibles, y por tanto compañero de todos.

Aunque no puede determinarse con precisión el origen de las luchas sociales—dice—pues éstas tienen algo parecido con los ríos, con esas masas cuantiosas de agua que tienen sus nacimientos invisibles y surgen en un lugar determinado para inundar cuanto encuentran a su paso, o para salvar con su surgimiento un pueblo, una provincia, una comarca o una nación, hay una fecha, no obstante, en que surge el avance de una civilización que cristaliza en una era de revoluciones y sublevaciones continuas, cuyo origen está en las palabras del evangelio, cuando pone en boca de Jesús aquellas palabras: "Todos sois iguales". De aquí radica la iniciación de la nueva civilización.

Otra fecha—continúa—en la historia del mundo, la de la primera internacional, que es donde empieza la era de la revolución social, que por ser prematura frustróse al producirse, pero dejando grandes enseñanzas políticas y sociales, a pesar del funestísimo resultado causado por las discrepancias entre Marx y Bokounine.

Se refiere al momento solemne en que se votó en el Parlamento español la abolición

CRÓNICA FINANCIERA

CAMBIO DE TÁCTICA BANCARIA

Una entrevista con don Julio Carabias, Gobernador del Banco de España

Apenas anunciada por la prensa diaria la noticia de que don Julio Carabias, Gobernador del Banco de España, había encontrado una sencilla fórmula para contener la baja desproporcionada de la peseta, ésta subió unos enteros.

Hasta qué punto puede influir la especulación y otros artificios en la depreciación de nuestra divisa, se nota por el detalle expresado.

Sobrados motivos hay para que la moneda se encuentre depreciada; mas la desproporción en que lo ha sido, constituye un verdadero rompecabezas.

Medidas para contener la baja... En las informaciones y en las entrevistas publicadas por la prensa, no se llegaba a decir cuántas ni cuáles serían. Y para eso, bien informados de la cordialidad y franqueza del señor Carabias, nos decidimos a visitarle en la confianza un tanto aventurada, de obtener de sus labios "el secreto" de su fórmula, o por lo menos, la clave necesaria para poder intuirlo.

¿Lo hemos logrado? El lector juzgará. Es casi seguro que don Julio Carabias no ha reservado nada por impublicable: así pues, y en el más infortunado de los casos, respecto a "su secreto", habríamos averiguado algo muy importante: que no hay tal secreto.

Don Julio nos recibe muy servicialmente, no obstante la molestia indudable de tener que repetir iguales o parecidas declaraciones en un mismo día sobre un mismo tema.

Luego, a lo largo de la conversación, pudimos apreciar la verdadera complacencia con que este hombre modesto y competentísimo sabe utilizar la prensa para orientar y educar a la opinión pública, que al parecer se halla bastante extraviada, respecto a las cuestiones financieras.

—Don Julio, se ha dicho en todos los tonos que la depreciación actual de la peseta es tan desproporcionada con nuestras reservas oro, que no tiene explicación posible.

El Gobernador me ataja:

—Mire usted: una cosa es el problema monetario y otra distinta el problema del cambio. El primero es un tema muy completo que implica, desde luego la necesidad de una estabilización; pero eso no es, de momento, lo que yo con mi tesis trato de conseguir, sino sencillamente encontrar la manera de contener definitivamente la baja de la peseta.

—Pero observe usted que ni aún nos pro-

ponemos que aquella mejore su cotización. lo que se ha conseguido en otras ocasiones con medios artificiales y para fines efectistas, sino llanamente, impedir de una manera radical que continúe descendiendo, sin causa, el valor de nuestra divisa.

—¿Y es realmente factible; está dentro de los poderes gubernamentales poner un dique a la depreciación?

—Yo creo que sí. Y si hubiere alguien que tenga razones en contrario, que las exponga.

—Ya he leído en "El Sol" sus interesantísimas manifestaciones; pero es el caso que andamos todos preocupadísimo dándole vueltas al magín para saber "su secreto".

—Pero si no hay tal secreto...

—Entonces, ¿no se trata de medida alguna que por razones políticas no conviniera divulgar?

—Le digo, que de momento no hay más que lo siguiente: Mire usted, hasta el presente, en estas cuestiones financieras, ha prevalecido un criterio absurdo en cuanto al valor del oro y su verdadero papel. Gentes arcaicas y rutinarias han sostenido la tesis y lo que es peor, el método de que moneda de oro que penetre en el Banco, no debía volver a ver la luz del sol. En forma tal, que como muy bien decía en su información un periodista que me visitó, podría darse el caso de que un individuo deposite en el Banco, pongamos por ejemplo, cinco mil libras en oro acuñado, y que cuando otro día se vea en el caso de extraer tres mil para verificar pagos en Londres, el Banco recurra a comprarlas allá, con el perjuicio y depreciación consiguientes para la peseta.

—¿Entonces qué debe hacerse? ¿Pagarlas en oro, puesto que lo hay? ¿Enviarlas en metálico?

—Naturalmente. En eso consiste mi fórmula, puesto que el oro acuñado ¿qué es sino moneda y de la mejor calidad? ¿Si no nos sirve para cobrar y pagar que qué nos sirve entonces? ¿Si en el Banco se conservan como un sagrado depósito intangible las reservas legales ¿qué razón hay para guardar el oro muerto, como los avaros y hacer el juego a la especulación vendiendo pesetas?

Francia, Inglaterra, todos los países, no tienen semejante apego ignorante y fetichista hacia los dorados discos. ¿Que Francia tiene que pagar en libras? Pues allá van

las libras contantes y sonantes, por el mar, por la tierra o por el aire. ¿Por qué sostiene España un criterio y un sistema tan arbitrario y opuesto a lo que universalmente se acostumbra y hasta al sentido común?

—Entonces, cuando sea preciso ¿saldrá el oro?

—¿Ve usted? Ese es el tópico y en eso estriba el error. "El oro" no saldría. El oro que el Banco debe tener como reservas legales indispensables, ese, como antes le decía, es un depósito sagrado e intangible. Saldrá no el oro, sino simplemente oro, sobrante o excesivo, cuando la necesidad lo exija: nunca caprichosamente.

En ese cambio de táctica radica mi sencilla fórmula. No es ni siquiera una fórmula, sino algo más importante; un cambio de política bancaria; el abandono de una costumbre perniciosa y antinatural debida a un triste concepto idólatra de lo que el oro acuñado representa; de la función verdadera que le corresponde.

—Comprendido don Julio, y hágase enhorabuena. Y ahora, ¿por qué está tan baja la peseta?

—En lo manifestado tendrá usted parte de las causas; las otras son la venta precipitada e irreflexiva de los billetes que han emigrado; el exceso de oferta, ya sabe usted que hace bajar el precio por expresarlo más vulgarmente. Por otra parte, en estos meses del año, la exportación no es escasa, y en cambio se hallan pendientes de pago en moneda extranjera, los pedidos de los importadores de algodón, de bacalao, de maquinaria, y de otros muchos artículos que aun no los producimos.

—Y para concluir el estampillado de billetes ¿hará volver el dinero que había huido? ¿Se remediarán las consecuencias de esta evasión?

—En parte; y solo en parte, si; el daño principal ya fué consumado con el dinero que, súbitamente, fué cambiado, con depreciación, en los mercados europeos. Lo que se pretende ahora es que, bajo el pretexto del estampillado, puedan abrirse nuevas cuentas corrientes, siquiera mientras aquel se lleva a cabo. Los resultados de la medida son más satisfactorios de lo que parecían, puesto que en muchos casos se impone la reflexión y una gran parte de esos billetes ya estampillados se quedan en cuenta corriente.

—La última pregunta, don Julio: ¿Hasta qué punto colabora eficazmente el Centro o sección de Estudios económicos?

—Ese organismo rinde una labor muy estimable por sus trabajos informativos, estadísticos, etc. Sus datos son utilísimos generalmente.

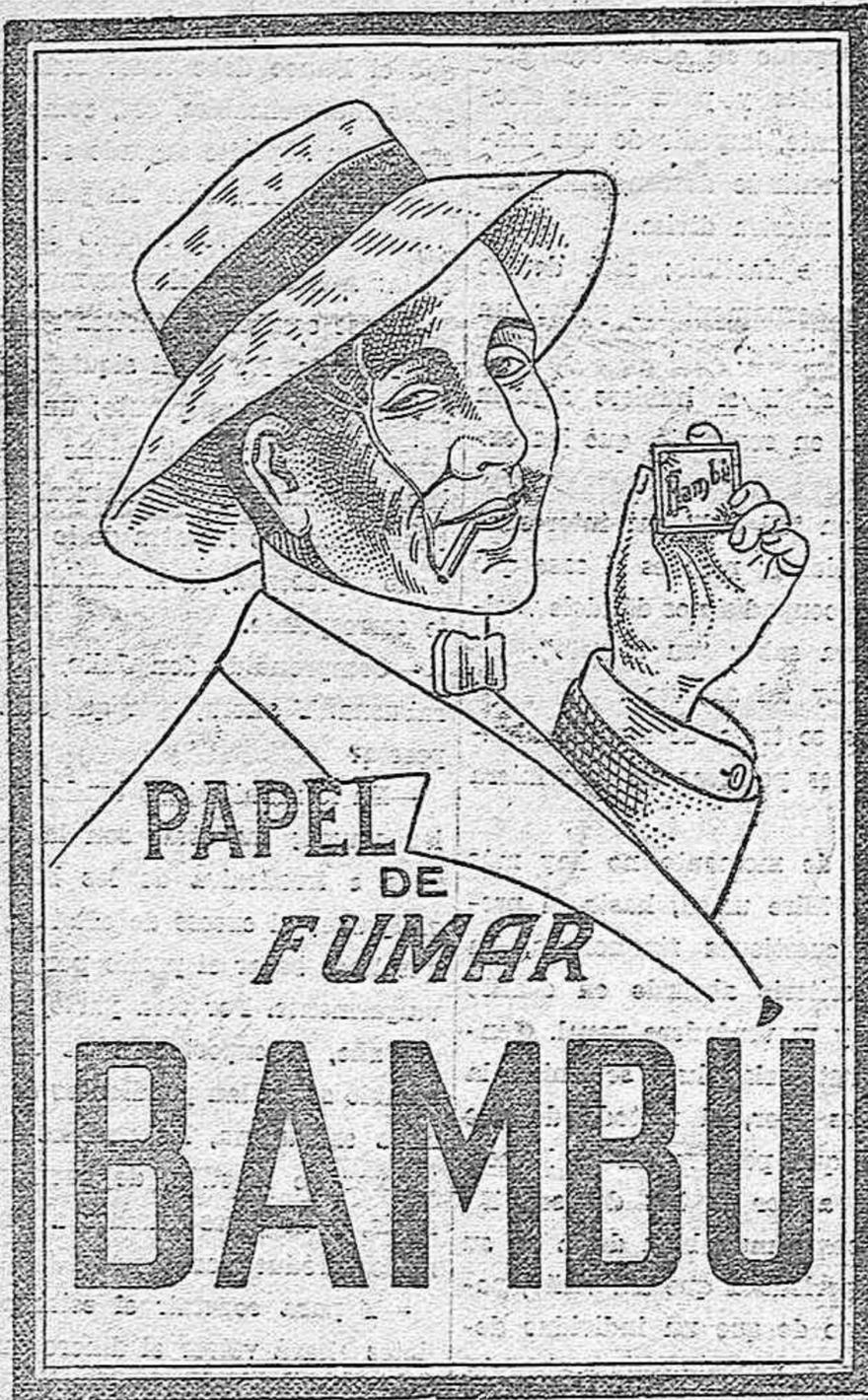
TERMINO

(Agencia Internacional Arco).

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



Mariano Peñuela Guerra
Confección de Calzados a la medida

TALLERES Y DESPACHO:

CALLE SEVILLA, 8

Casa recomendada por sus trabajos

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

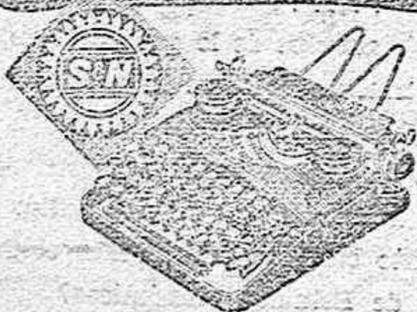
Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726



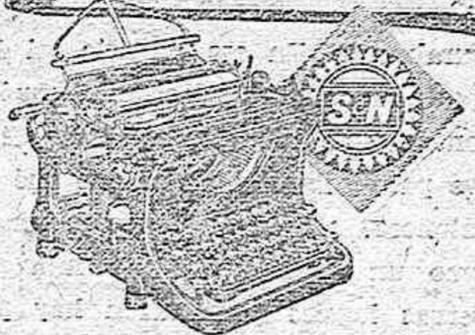
PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

!!Cronómetros Mecanográficos!!

Erika



Ideal



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA
FACILIDADES DE PAGO

Apartado de Correos 331 - SEVILLA

-: Se solicitan agentes :-

MUEBLES

No comprar sin consultar los precios de la CASA DUARTE. Fabricación propia. Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calleja Alcántara).

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana

De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-24